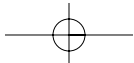
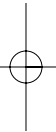
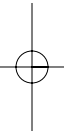


CURSO 2007-2008
EDUCACIÓN SOCIAL



CURSO 2007-2008

EDUCACIÓN SOCIAL

COORDINACIÓN:

Dra. D.^a Marta Ruiz Corbella

Vicedecana de Educación y Ordenación Académica

Dra. D.^a María de Codés Martínez González

Secretaria de la Facultad de Educación

Dra. D.^a María García Amilburu y D.^a María José García Ruiz

Secretarias Adjuntas de la Facultad de Educación



Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - Madrid, 2007

Librería UNED: Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid
Tels.: 91 398 75 60 / 73 73. Correo electrónico: libreria@adm.uned.es

Depósito legal: M. 00.000-2006

Diseño de cubierta: Alberto Corazón / Investigación Gráfica

Preimpresión: UNED

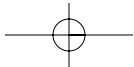
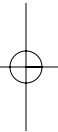
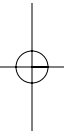
Imprime: Jjdkaj dfalkd kla dfkj aksld, S. L.
Jjkjdfa ief iu five, 10. 28320 Kjiejiiwifwe (Madrid)
Impreso en España - Printed in Spain

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD | 9 |
| Organización académica | 11 |
| Organización administrativa | 12 |
| 2. PLANO DE SITUACIÓN | 13 |
| 3. PLAN DE ESTUDIOS | 15 |
| Organización y estructura | 26 |
| <i>Título de Diplomado en Educación Social</i> | 28 |
| <i>Alumnos procedentes de otras Universidades y de otros planes de estudio</i> .. | 29 |
| <i>Convalidación de estudios realizados en el extranjero</i> | 30 |
| <i>Acceso a estudios de Segundo Ciclo</i> | 30 |
| <i>Homologación de títulos extranjeros</i> | 31 |
| 4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB | 33 |
| Web del estudiante | 33 |
| Guía de la titulación | 34 |
| Guía de la asignatura | 34 |
| Web de las asignaturas | 35 |
| 5. CURSOS VIRTUALES | 37 |
| Qué espera de su curso virtual | 37 |
| Cómo acceder a los cursos virtuales | 37 |
| Problemas técnicos: dónde dirigirse | 37 |

| | |
|---|----|
| 6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO | 39 |
| 7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS | 41 |
| Consultas en los Centros Asociados y Subcentros | 41 |
| Relación de Centros Asociados y Subcentros | 42 |
| Centros en el extranjero | 68 |
| 8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO | 71 |
| Por Internet | 71 |
| Librerías UNED | 71 |
| Otras librerías | 72 |
| 9. MEDIOS AUDIOVISUALES | 75 |
| La Televisión Educativa de la UNED | 76 |
| La Radio Educativa de la UNED | 77 |
| Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc. ... | 78 |
| 10. BIBLIOTECA | 79 |
| Biblioteca Central | 79 |
| Lectura y préstamo | 80 |
| Préstamo Interbibliotecario | 81 |
| Mediateca | 81 |
| Información bibliográfica y referencia | 81 |
| Hemeroteca | 82 |
| Reprografía | 82 |
| 11. EXÁMENES | 83 |
| Indicaciones generales | 83 |
| Exámenes en Centros nacionales | 83 |
| Exámenes en Centros en el extranjero | 84 |
| Lugar de realización de los exámenes | 84 |
| Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales | 85 |
| Exámenes para estudiantes con discapacidad | 86 |
| Consulta de calificaciones | 87 |

| | |
|---|-----|
| Revisión de exámenes | 88 |
| Exámenes extraordinarios de fin de carrera | 88 |
| <i>Comunicación de exámenes extraordinarios</i> | 90 |
| Pruebas de Aptitud | 90 |
| Tribunal de compensación | 91 |
| Calendario de exámenes | 95 |
| 12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD | 103 |
| Datos de contacto | 103 |
| 13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS | 107 |
| Estudios que pueden cursarse | 107 |
| Orientación administrativa al estudiante | 107 |
| Ayudas al estudio | 107 |
| Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa | 108 |
| <i>Normas específicas del Programa de Estudios en Centros Penitenciarios</i> | 108 |
| Pruebas presenciales | 110 |
| Información | 110 |
| 14. CONSULTAS ACADÉMICAS | 111 |
| 15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD | 117 |
| Relacionadas con la matrícula y el expediente | 117 |
| Certificados académicos | 117 |
| <i>Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad</i> ... | 117 |
| Competencias administrativas del Negociado de Alumnos en Educación Social | 119 |
| Título de Diplomado en Educación Social | 119 |
| Solicitud de Convalidaciones y adaptación de asignaturas | 119 |
| <i>Homologación de títulos universitarios extranjeros</i> | 120 |
| Instrucciones específicas para los alumnos residentes en el extranjero | 122 |



I. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD

La Universidad Nacional de Educación a Distancia, como institución de enseñanza superior, tiene entre sus funciones primordiales la de «facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores, que elijan el sistema de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra» (Art. 4.a de los Estatutos de la UNED).

La modalidad de educación a distancia implica la utilización de una metodología específica en la que se integran sistemas de comunicación y recursos didácticos diversos. En el caso de la UNED los recursos disponibles se ofrecen en tres niveles organizativos: Sede Central, Centros Asociados y comunicación alumno/profesor/tutor.

La Sede Central, en la que están los órganos de gobierno, profesores y servicios centrales, es responsable de la producción de materiales, docencia de los cursos, expedición de títulos y certificaciones y dirección general de la Institución. Los Centros Asociados, diseminados por todo el país, tienen como función esencial la orientación tutorial de los alumnos, acogida, asesoramiento general y, ocasionalmente, la distribución de materiales. La comunicación del alumno con el profesorado se realiza por dos vías, bien acudiendo al profesor de la Sede Central mediante consulta telefónica, telemática, postal o presencial, o bien contactando con el profesor-tutor asignado en los Centros Asociados.

La Facultad de Educación es una de las instituciones universitarias más importantes de la UNED, ya que atiende a más de 20.000 alumnos en las cuatro titulaciones que imparte en la actualidad.

Licenciatura en Ciencias de la Educación (plan a extinguir)

Licenciatura en Pedagogía (1.º y 2.º ciclo)

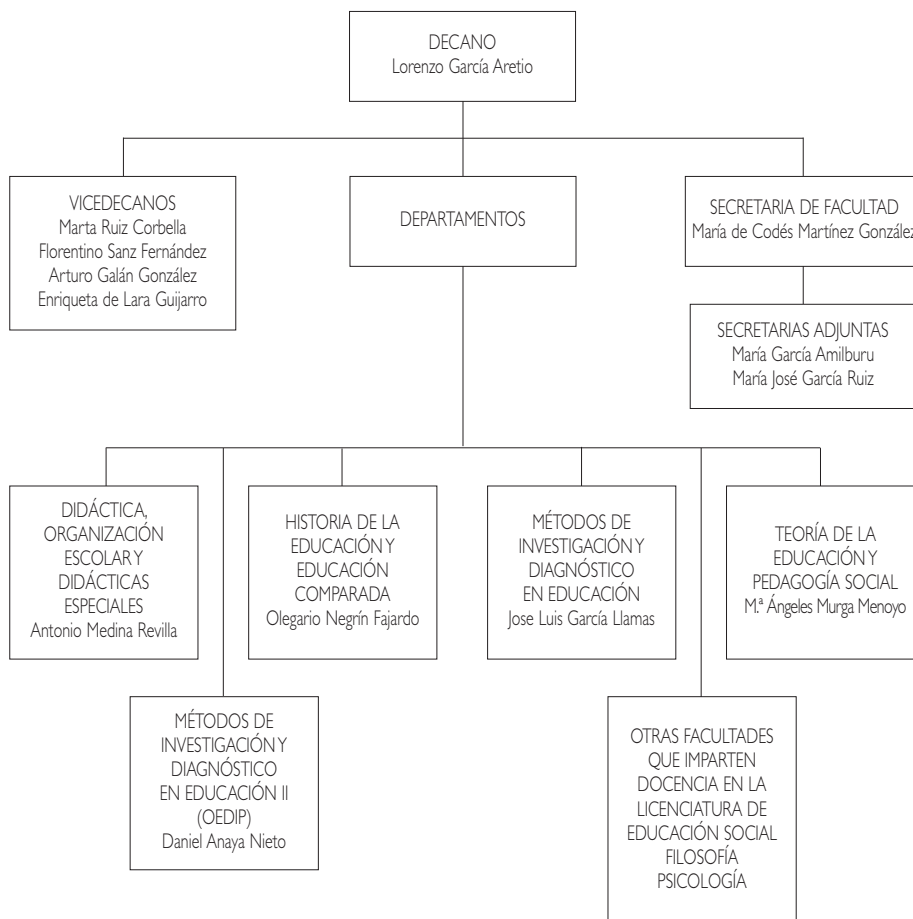
Licenciatura en Psicopedagogía (2.º ciclo)

Diplomatura en Educación Social

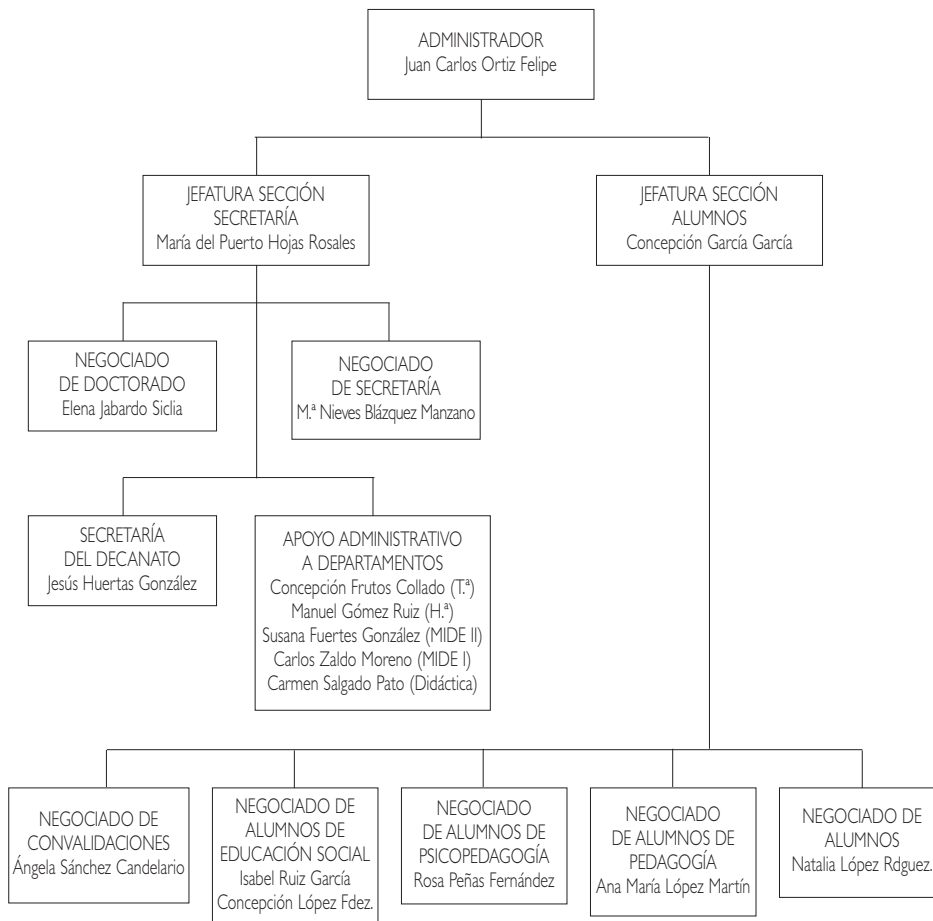
Además ofrece un amplio abanico de programas de postgrado (Experto, Especialista Universitario y Máster) y de cursos de formación permanente. A lo largo del año académico desarrolla una gran actividad organizando seminarios, jornadas y congresos en nuestra Sede Central y en los Centros Asociados. Toda esta información está recogida en la página web de la Facultad:

www.uned.es/educacion

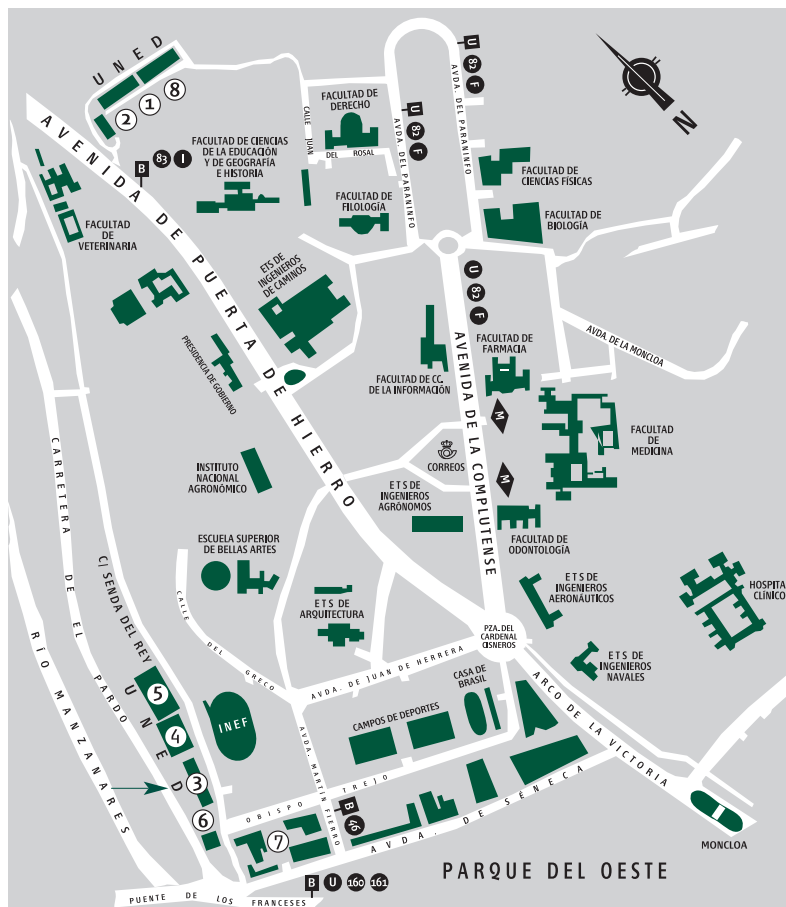
Organización académica



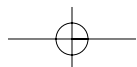
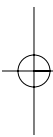
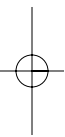
Organización administrativa



2. PLANO DE SITUACIÓN



- ① ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- ② ETS DE INGENIEROS INFORMATICOS
- ③ EDIFICIO DE HUMANIDADES
- ④ EDIFICIO DE CIENCIAS
- ⑤ FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COU-SELECTIVIDAD)
- ⑥ BIBLIOTECA
- ⑦ FACULTADES DE CC. JURIDICAS Y SOCIALES
- ⑧ FACULTAD DE PSICOLOGIA



3. PLAN DE ESTUDIOS

Conceptos básicos:

- **Asignaturas troncales:** Materias básicas de cada titulación. Deben figurar en todos los planes de estudio que conducen a un mismo título oficial, sea cual sea la Universidad que lo imparte. Son asignaturas que se tienen que cursar obligatoriamente.
- **Asignaturas obligatorias:** Libremente establecidas por cada Universidad, que las incluirá dentro del correspondiente plan de estudios como obligatorias.
- **Asignaturas optativas:** Libremente establecidas por cada Universidad, que las incluirá en el correspondiente plan de estudios para que el alumno escoja entre las mismas. Cada materia optativa deberá tener una carga lectiva en créditos suficiente para garantizar la impartición de contenidos relevantes, sin repetir los ya incluidos en las materias troncales o en las obligatorias.
- **Materias de libre elección o libre configuración:** La Universidad incluirá en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo. Éstos se aplican a las cargas lectivas, seminarios u otras actividades académicas que libremente escoja entre las ofertadas por la propia Universidad o por otra Universidad con la que establezca el convenio oportuno.
- **Crédito:** Unidad de valoración de las enseñanzas, que se corresponde con diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias. Se valoran

las actividades académicas dirigidas, que habrán de preverse en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas.

- **Itinerario:** Conjunto de asignaturas homogéneas que el alumno puede elegir como optativas y de libre configuración para obtener una cierta especialización.
- **Prácticum:** Es una asignatura troncal con carácter interdisciplinar que ofrece una formación con amplia carga docente, con criterios propios en cuanto a desarrollo, seguimiento y evaluación, similares a los de cualquier otra asignatura. El diseño y desarrollo de esta materia es responsabilidad de un equipo docente formado por profesores de los departamentos implicados en el Prácticum. Las orientaciones metodológicas se especifican en el apartado dedicado a estas asignaturas en esta guía.

El **código de matrícula** que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.
 El **código académico** que aparece en las tablas siguientes es el que utilizará para los exámenes y determinadas consultas.

EDUCACIÓN SOCIAL (cód. 50)
PLAN DE ESTUDIOS 2000
 BOE 9-2-2000

PRIMER CURSO

| Código matrícula | Asignatura | Código académico | Carácter | Duración | Créditos |
|-------------------------|---|-------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 1 | Psicología del Desarrollo | 501012 | T. | Anual | 10 |
| 2 | Didáctica General | 501027 | T. | Anual | 10 |
| 3 | Educación Permanente | 501031 | T. | Anual | 10 |
| 4 | Sociología y Antropología Social | 501046 | T. | 1.º Cuat. | 5 |
| 5 | Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación | 501050 | T. | 2.º Cuat. | 5 |
| 6 | Teoría de la Educación | 501065 | Ob. | 1.º Cuat. | 5 |
| 7 | Pedagogía Social | 50107- | Ob. | 1.º Cuat. | 5 |
| 8 | Métodos de Investigación en Educación Social | 501084 | Ob. | 2.º Cuat. | 5 |
| 9 | Pedagogía de la Diversidad | 501099 | Ob. | 2.º Cuat. | 5 |

SEGUNDO CURSO

| Código matrícula | Asignatura | Código académico | Carácter | Duración | Créditos |
|------------------|--|------------------|----------|-----------|----------|
| 10 | Intervención Educativa sobre Problem. Fund. Desadaptación Social | 502015 | T. | Anual | 10 |
| 11 | Programas de Animación Sociocultural | 50202- | T. | Anual | 10 |
| 12 | Prácticum I | 502034 | T. | Anual | 15 |
| 13 | Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación | 502049 | T. | 2.º Cuat. | 5 |
| 14 | Educación para la Salud | 502053 | Ob. | 1.º Cuat. | 5 |
| 15 | Orientación Familiar | 502068 | Ob. | 1.º Cuat. | 5 |
| 16 | Génesis y Situación de la Educación Social en Europa | 502072 | Ob. | 2.º Cuat. | 5 |

TERCER CURSO

| Código matrícula | Asignatura | Código académico | Carácter | Duración | Créditos |
|------------------|---|------------------|----------|-----------|----------|
| 17 | Psicología Social y de las Organizaciones | 503018 | T. | Anual | 10 |
| 18 | Prácticum II | 503022 | T. | Anual | 20 |
| 19 | Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural | 503037 | Ob. | 1.º Cuat. | 5 |
| 20 | Comunicación Educativa y Cultura Popular | 503041 | Ob. | 1.º Cuat. | 5 |
| 21 | Evaluación de Agentes y Ámbitos de Intervención Socio-Educativa | 503056 | Ob. | 2.º Cuat. | 5 |

ASIGNATURAS OPTATIVAS

| Código matriculada | Asignatura | Código académico | Carácter | Duración | Créditos |
|--------------------|---|------------------|----------|-----------|----------|
| 22 | Educación y Trabajo de la Mujer | 503060 | Op. | 1.º Cuat. | 5 |
| 23 | Currículo Abierto y Conocimiento del Medio | 503075 | Op. | 2.º Cuat. | 5 |
| 24 | Currículo y Organiz. de Inst. para la Educación de Personas Adultas | 50308- | Op. | 2.º Cuat. | 5 |
| 25 | Educación de Personas Mayores | 503094 | Op. | 2.º Cuat. | 5 |
| 26 | Educación Moral | 503107 | Op. | 1.º Cuat. | 5 |
| 27 | El Coservacionismo. Aspectos Socioculturales | 503111 | Op. | 1.º Cuat. | 5 |
| 28 | Evaluación de Programas en Educación Social | 503126 | Op. | 2.º Cuat. | 5 |
| 29 | Modelos Compensatorios en Educación Infantil | 503130 | Op. | 2.º Cuat. | 5 |
| 30 | Orientación Personal | 503145 | Op. | 1.º Cuat. | 5 |
| 31 | Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos | 50315- | Op. | 2.º Cuat. | 5 |
| 33 | Educación de Personas Adultas | 503179 | Op. | 2.º Cuat. | 5 |
| 34 | Orientación Comunitaria | 503183 | Op. | 1.º Cuat. | 5 |

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

| Código matricula | Asignatura | Código académico | Duración | Créditos |
|------------------------------|--|------------------|-----------|----------|
| FACULTAD DE EDUCACIÓN | | | | |
| Educación Social | | | | |
| 50022 | Educación y Trabajo de la Mujer | 503060 | 1.º Cuat. | 5 |
| 50023 | Currículo Abierto y Conocimiento del Medio | 503075 | 2.º Cuat. | 5 |
| 50024 | Currículo y Org. de las Instituciones de Educación de Personas Adultas | 50308- | 2.º Cuat. | 5 |
| 50025 | Educación de Personas Mayores | 503094 | 2.º Cuat. | 5 |
| 50026 | Educación Moral | 503107 | 1.º Cuat. | 5 |
| 50027 | El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales | 503111 | 1.º Cuat. | 5 |
| 50028 | Evaluación de Programas en Educación Social | 503126 | 2.º Cuat. | 5 |
| 50029 | Modelos Compensatorios en Educación Infantil | 503130 | 2.º Cuat. | 5 |
| 50030 | Orientación Personal | 503145 | 1.º Cuat. | 5 |
| 50031 | Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos | 50315- | 2.º Cuat. | 5 |
| 50033 | Educación de Personas Adultas | 503179 | 2.º Cuat. | 5 |
| 50034 | Orientación Comunitaria | 503183 | 1.º Cuat. | 5 |
| Pedagogía | | | | |
| 48009 | Antropología de la Educación | 48203- | 1.º Cuat. | 5 |
| 48013 | Educación Ambiental | 482076 | 1.º Cuat. | 5 |
| 48022 | Bases Metodológicas de la Investigación Educativa | 480028 | 1.º Cuat. | 5 |
| 48024 | Procesos Psicológicos Básicos | 480047 | 2.º Cuat. | 5 |
| 48034 | Educación a Distancia | 489022 | 1.º Cuat. | 5 |
| 48036 | Desarrollo Sostenible - Implicaciones Sociales y Educativas | 489041 | 2.º Cuat. | 5 |
| 48037 | Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones | 489056 | 2.º Cuat. | 5 |
| 48040 | Educación Intercultural | 48908- | 1.º Cuat. | 5 |
| 48041 | Orientación Educativa y Tutoría | 489094 | 2.º Cuat. | 5 |
| 48042 | Orientación Profesional para el Desarrollo de la Carrera | 489107 | 2.º Cuat. | 5 |

| | | | | |
|---|---|---------|--------------|----|
| 48055 | Historia de la Infancia | 489234 | 1.º Cuat. | 5 |
| 48057 | Educación no Formal - Historia, Instituciones y Tendencias | 489253 | 2.º Cuat. | 5 |
| 48060 | Política Comparada de la Educación | 489287 | 1.º Cuat. | 5 |
| 48061 | Opera Abierta: El Arte de Escuchar Música (sólo en algunos centros) | 488015 | Virtualizada | 5 |
| FACULTAD DE DERECHO | | | | |
| 51001 | Derecho Romano | 511014 | Anual | 10 |
| 51002 | Historia del Derecho Español | 511029 | Anual | 10 |
| 51004 | Derecho Constitucional I | 511048 | 1.º Cuat. | 5 |
| 51005 | Teoría del Derecho | 511052 | 1.º Cuat. | 6 |
| 51008 | Introducción al Derecho Procesal | 511086 | 2.º Cuat. | 5 |
| 51009 | Derecho Penal I (Criminología) | 512017 | Anual | 5 |
| 51013 | Economía Política | 512055 | 1.º Cuat. | 5 |
| 51014 | Derecho Constitucional IV | 51206 | 2.º Cuat. | 5 |
| 51017 | Derecho Internacional Público | 513024 | Anual | 10 |
| 51033 | Filosofía del Derecho | 515068 | 2.º Cuat. | 10 |
| 51057 | Derecho Matrimonial Comparado | 519247 | 2.º Cuat. | 5 |
| 51074 | Introducción a la Criminología | 519410 | 1.º Cuat. | 10 |
| 51075 | Derecho Penal Juvenil | 519425 | 2.º Cuat. | 5 |
| 51089 | Gestión Pública | 5195567 | 2.º Cuat. | 5 |
| 51094 | Derechos Humanos | 519618 | 2.º Cuat. | 5 |
| 51096 | Sociología del Derecho | 519637 | 2.º Cuat. | 5 |
| 51100 | Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal | 519675 | 2.º Cuat. | 5 |
| FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA | | | | |
| 44001 | Prehistoria | 441019 | Anual | 12 |
| 44002 | Historia Antigua Universal | 441023 | Anual | 12 |
| 44004 | Geografía General | 441042 | Anual | 10 |
| 44005 | Historia del Arte Antiguo | 441057- | Anual | 10 |

| | | | | |
|--|--|--------|-----------|----|
| 44006 | Historia Medieval Universal | 442011 | Anual | 10 |
| 44007 | Historia Moderna Universal | 442026 | Anual | 10 |
| 44008 | Geografía de los Grandes Espacios Mundiales | 442030 | Anual | 10 |
| 44009 | Historia del Arte Medieval | 442045 | Anual | 10 |
| 44010 | Historia del Arte Moderno | 44205- | Anual | 10 |
| 44011 | Arqueología | 443014 | Anual | 10 |
| 44012 | Historia Contemporánea Universal | 443029 | Anual | 10 |
| 44013 | Geografía de España | 443033 | Anual | 10 |
| 44014 | Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica | 443048 | Anual | 10 |
| 44015 | Historia Antigua de la Península Ibérica | 443052 | Anual | 10 |
| 44016 | Historia Medieval de España | 444017 | Anual | 10 |
| 44017 | Historia Moderna de España | 444021 | Anual | 10 |
| 44018 | Historia Contemporánea de España | 444036 | Anual | 10 |
| 44019 | Historia del Arte Contemporáneo | 444040 | Anual | 10 |
| 44020 | Historia de América | 44501- | Anual | 12 |
| 44021 | El Mundo Actual | 445024 | Anual | 12 |
| 44023 | Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática | 445043 | 2.º Cuat. | 6 |
| FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA | | | | |
| 11008 | Historia de las Ideas y Formas Políticas | 112028 | Anual | 10 |
| 11010 | Teoría del Estado | 112047 | Anual | 10 |
| 11012 | Geografía Humana | 112066 | Anual | 10 |
| 11016 | Sistemas de Organización Política Contemporánea | 11304- | Anual | 10 |
| 11019 | Historia del Pensamiento Político y Social de España | 114019 | Anual | 10 |
| 11021 | Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión | 114038 | Anual | 10 |
| 12002 | Sociología General | 121027 | Anual | 10 |
| 12006 | Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España | 121065 | Anual | 10 |
| 12016 | Teoría General de la Población | 123041 | Anual | 10 |

| | | | | |
|--|--|--------|-----------|-----|
| 12025 | Sociología Rural | 124059 | Anual | 10 |
| 12026 | Organizaciones Formales y Burocracia | 124063 | Anual | 10 |
| 61036 | Immigración y Extranjería. Derechos de los Extranjeros | 613203 | 2.º Cuat. | 4,5 |
| FACULTAD DE FILOSOFÍA | | | | |
| 57002 | Lógica | 57102- | Anual | 10 |
| 57008 | Problemas de Ética Contemporánea | 571087 | Anual | 10 |
| 57014 | Filosofía del Lenguaje | 572018 | Anual | 10 |
| 57015 | Teoría del Conocimiento | 572022 | Anual | 10 |
| 57025 | Historia General de la Ciencia | 57303- | Anual | 10 |
| 57031 | Sabidurías Orientales Antiguas | 573097 | Anual | 10 |
| 57039 | Hominización | 574085 | Anual | 10 |
| FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES | | | | |
| 42005 | Introducción a la Microeconomía | 421053 | 1.º Cuat. | 6 |
| 42006 | Objetivos, Medios y Planificación Empresarial | 421068 | 2.º Cuat. | 6 |
| 42009 | Introducción a la Macroeconomía | 421091 | 2.º Cuat. | 6 |
| 42010 | Historia Económica | 421104 | 2.º Cuat. | 6 |
| 42036 | Dirección de Recursos Humanos | 424047 | 1.º Cuat. | 4,5 |
| 43010 | Organización de la Unión Europea | 431106 | 2.º Cuat. | 6 |
| 43020 | Historia del Pensamiento Económico I | 432109 | 2.º Cuat. | 6 |
| FACULTAD DE FILOLOGÍA | | | | |
| 45001 | Literatura Española Medieval | 451010 | Anual | 10 |
| 45002 | Latín | 451025 | Anual | 10 |
| 45004 | Teoría de la Literatura | 451044 | Anual | 10 |
| 45007 | Literatura Española del Siglo de Oro | 452028 | Anual | 10 |
| 45008 | Lengua Extranjera - Lengua Inglesa | 452032 | Anual | 10 |
| 45012 | Cultura Grecolatina | 452070 | Anual | 10 |
| 45014 | Literatura Española Moderna y Contemporánea | 453020 | Anual | 10 |
| 45031 | Lengua y Literatura Catalanas I | 453196 | Anual | 10 |

| | | | | |
|-------------------------------|---|--------|-----------|----|
| 45032 | Lengua y Literatura Gallegas I | 453209 | Anual | 10 |
| 45033 | Lengua y Literatura Vasca I | 453213 | Anual | 10 |
| 45034 | Lengua y Literatura Catalanas II | 453228 | Anual | 10 |
| 45035 | Lengua y Literatura Gallegas II | 453232 | Anual | 10 |
| 45036 | Lengua y Literatura Vasca II | 453247 | Anual | 10 |
| 45037 | Lengua y Literatura Catalanas III | 453251 | Anual | 10 |
| 45038 | Lengua y Literatura Gallegas III | 453266 | Anual | 10 |
| 45039 | Lengua y Literatura Vasca III | 453270 | Anual | 10 |
| 45042 | Literatura Española. Edad Media y Siglo de Oro | 454042 | Anual | 10 |
| 45043 | Literatura Hispanoamericana I | 454042 | Anual | 10 |
| 46002 | Lengua Inglesa I | 461027 | Anual | 10 |
| 46022 | Tercera Lengua - Francés | 463107 | Anual | 10 |
| 46025 | Tercera Lengua - Griego | 463130 | Anual | 10 |
| 46026 | Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés I | 463145 | 1.º Cuat. | 5 |
| 46029 | Lengua Francesa - Usos específicos | 463179 | Anual | 10 |
| 46030 | Lengua Inglesa - Usos específicos | 463183 | Anual | 10 |
| 46041 | Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II | 465070 | 2.º Cuat. | 5 |
| FACULTAD DE PSICOLOGÍA | | | | |
| 47002 | Fundamentos Biológicos de la Conducta I | 482076 | Anual | 10 |
| 47014 | Psicología de la Personalidad (sólo para repetidores) | 47301- | Anual | 10 |
| 47025 | Psicología de las Organizaciones I | 474046 | 1.º Cuat. | 5 |
| 47032 | Psicología de las Organizaciones II | 474116 | 2.º Cuat. | 5 |
| 47045 | Psicología del Trabajo | 475161 | Anual | 10 |
| 47046 | Cambio y Desarrollo de la Organización | 475176 | Anual | 10 |
| 47047 | Selección y Desarrollo de Recursos Humanos | 475180 | Anual | 10 |
| 47056 | Insertión y Desarrollo Profesional | 47527- | 1.º Cuat. | 5 |
| 47057 | Procesos Psicosociales Salud y Trabajo | 475284 | 2.º Cuat. | 5 |
| 47061 | Ecología del Comportamiento | 475320 | 1.º Cuat. | 5 |
| 47062 | Psicobiología de la Drogadicción | 475335 | 1.º Cuat. | 5 |

| FACULTAD DE CIENCIAS | | | | |
|--|---|--------|-----------|----|
| 07003 | Física General | 071222 | Anual | 12 |
| 07027 | Métodos Numéricos I | 074165 | 1.º Cuat. | 6 |
| 07038 | Historia de la Física | 075261 | 2.º Cuat. | 6 |
| 08008 | Informática II | 082301 | Anual | 12 |
| 09001 | Biología General | 091279 | Anual | 12 |
| 09038 | Química del Estado Sólido | 095320 | 1.º Cuat. | 6 |
| 60004 | Bases Físicas del Medio Ambiente | 601047 | 1.º Cuat. | 6 |
| 60005 | Sistemas de Información Geográfica | 601051 | 1.º Cuat. | 6 |
| 60006 | Bases Químicas del Medio Ambiente | 601066 | 2.º Cuat. | 6 |
| 60007 | Medio Ambiente y Sociedad | 601070 | 2.º Cuat. | 6 |
| 60008 | Ecología | 602016 | Anual | 12 |
| 60012 | Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes | 602054 | 1.º Cuat. | 5 |
| 60017 | Geografía de los Paisajes Integrados de España | 603023 | Anual | 10 |
| 60022 | Biofísica | 603076 | 2.º Cuat. | 5 |
| 60025 | Física de las Radiaciones | 603108 | 2.º Cuat. | 5 |
| 60053 | Reciclado y Tratamiento de Residuos | 605141 | 2.º Cuat. | 5 |
| 60084 | Acción Colectiva, Poder y Medio Ambiente | 605457 | 2.º Cuat. | 5 |
| FACULTAD DE ING. TÉCNICO E INFORMÁTICA DE GESTIÓN (PLAN 2000) | | | | |
| 54035 | Ingeniería de la Calidad | 543157 | 2.º Cuat. | 5 |

Organización y estructura

Para la obtención de la diplomatura en Educación Social, el alumno debe completar 180 créditos, repartidos de la siguiente manera:

- 110 créditos de asignaturas *troncales*.
- 50 créditos de asignaturas *obligatorias*.
- 2 créditos de asignaturas *optativas*.
- 18 créditos de asignaturas de *libre configuración*.

Optativas: al matricularse de una optativa, se podrán solicitar 3 créditos para que se consideren de libre configuración.

Se reconocerán como créditos de libre configuración los créditos sobrantes de la asignatura optativa cursada al finalizar el Plan de Estudios. Al matricularse de una asignatura optativa como materia de libre configuración, debe constar el carácter de LC en su matrícula.

Libre configuración: De acuerdo con la normativa vigente, las asignaturas de libre configuración ocupan el 10% de la carga lectiva del Plan de Estudios, en este caso 18 créditos. Estos créditos se podrán elegir entre el conjunto de asignaturas ofertadas por la UNED.

Se podrán cursar como materia de libre configuración, las asignaturas que configuran los complementos de formación que dan acceso al 2º Ciclo de pedagogía.

Se podrán elegir entre materias optativas que se oferten en este plan de estudios. La materias que conforman los Complementos de Formación que dan acceso al segundo ciclo de Pedagogía también pueden ser cursadas de Libre Configuración.

Instrucción específica sobre el Prácticum: La implantación del Prácticum en la UNED está condicionada por las características de esta Universidad, su dispersión geográfica, las peculiaridades de cada Centro Asociado y la idiosincrasia del alumnado.

El objetivo del Prácticum es la formación profesional del alumno incorporándole a contextos reales y ofreciendo a los estudiantes la posibilidad de conocer los campos en los cuales podrá realizar su futuro profesional y el aprendizaje de las destrezas y competencias en un ámbito individualizado o de pequeño grupo.

Para matricularse en una de las asignaturas de Prácticum, teniendo en cuenta la secuencia formativa de estas materias, es condición relevante haber superado el 50% de las materias troncales de cada uno de los cursos precedentes al de esta asignatura y además, cuando esté distribuida en varios cursos, tener aprobado el Prácticum previo (Acuerdo de Junta de Facultad de 17 de marzo de 2004).

El reconocimiento de la experiencia práctica debe solicitarse el curso anterior al que se piense matricular; y según las instrucciones que vienen en el apartado 4.2 de esta Guía.

La información sobre el material, orientaciones y modelos de impresos están en: www.uned.es/edu-practicum

El *Prácticum*, debido a su carácter formativo en la Diplomatura de Educación Social, no podrá ser reconocido en su totalidad. Podrán reconocerse las horas de experiencia práctica, pero el alumno deberá realizar las actividades correspondientes a seminarios en el Centro Asociado, el trabajo específico y la prueba presencial.

¿Quién podrá solicitar el Reconocimiento de las horas de Experiencia Práctica?

1. Los alumnos que puedan acreditar 300 horas como mínimo para el *Prácticum I* y 500 horas como mínimo para el *Prácticum II* de actividad práctica profesional o formativa en un mismo Centro, Institución u Organismo desarrollando funciones propias del Educador Social en una de las áreas mencionadas en las orientaciones específicas de cada uno de los *Prácticum* de esta Guía.

2. Los alumnos que hayan colaborado como voluntarios en un mismo Centro, Institución u Organismo un mínimo de 300 h. para el Prácticum I y 500 horas para el Prácticum II desarrollando funciones propias del Educador Social en una de las áreas mencionadas, con anterioridad al 1 de enero de 2008.

En ningún caso será reconocida la experiencia práctica adquirida para alcanzar otro título académico.

Aquellos alumnos que tengan horas de experiencia como para poder solicitar el reconocimiento del Prácticum I y del Prácticum II, podrán realizar la petición conjunta.

Título de Diplomado en Educación Social

El título universitario de Diplomado en Educación Social fue establecido por Real Decreto 1420/1991 de 30 de agosto (BOE de 10 de octubre de 1991). La UNED ha implantado dicha titulación universitaria en la Facultad de Educación mediante R.D. 1414/2000 de 21 de julio (BOE 4-8-00).

Su Plan de Estudios viene regulado por la Resolución de 24 de enero de 2000 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (BOE de 9 de febrero de 2000) y el inicio de sus enseñanzas en la UNED queda autorizado por la Orden de 7 de noviembre de 2000 del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (BOE de 28-11-00).

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Diplomado en Educación Social están orientadas a proporcionar una formación científica adecuada en los campos de la educación no formal, educación de adultos, inserción social de personas desadaptadas y minusválidas y en la promoción sociocomunitaria.

La filosofía que inspira las funciones del educador social es la defensa y desarrollo de los derechos humanos en sus distintas evoluciones. Entre estas funciones será preciso distinguir:

- Elaboración y evaluación de programas de atención a poblaciones de riesgo.
- Diseño y aplicación de programas de atención a personas con discapacidad.
- Diseño, aplicación y evaluación de proyectos socioeducativos dirigidos a personas en situación de exclusión social.
- Diseño y aplicación de programas de atención a personas mayores.

- Desarrollo de las capacidades requeridas por la sociedad de la información y de las nuevas tecnologías.
- Promoción de la vida asociativa y del tejido social.
- Coordinación y gestión de recursos institucionales.
- Promoción de la adquisición de conocimiento, actitudes y destrezas de acuerdo con las necesidades emergentes de la sociedad.
- Diseño, aplicación y evaluación de programas de habilidades sociales, de crecimiento personal y de educación para el ocio y tiempo libre.
- Diseño, aplicación y evaluación de programas para el conocimiento y conservación del medio ambiente y del desarrollo sostenible.
- Formación para el desarrollo comunitario.
- Educación multicultural y para la convivencia

Para solicitar el título de Diplomado, véase en Consultas administrativas, pág. 119.

Alumnos procedentes de otras universidades y de otros planes de estudio

Las solicitudes de convalidaciones de títulos anteriores, las de alumnos procedentes de otras Universidades o de otros títulos con materias afines deberán tramitarse a petición del alumno, a través del Negociado de Alumnos de la Facultad de Educación (Convalidaciones de Educación Social) y según la normativa que figura en la Guía de Información General.

Para traslado de expedientes, véase Consultas administrativas, pág. 117

En la Junta de Facultad celebrada el 17 de marzo de 2004 se aprobaron los criterios generales de convalidaciones y adaptaciones de asignaturas de la Facultad de Educación. Es importante que consulte estos criterios, antes de realizar una petición, en la siguiente dirección electrónica:

www.uned.es/educacion/adminstracion I/administracion.html

En el caso de asignaturas adaptadas y/o convalidadas en la Universidad de procedencia, la Facultad podrá convalidar o no dichas asignaturas, pudiendo para ello proceder a solicitar la documentación necesaria de la Universidad de origen.

No se resolverán de oficio adaptaciones o convalidaciones, sino a petición de los interesados.

Convalidación de estudios realizados en el extranjero

a) La homologación o convalidación de títulos universitarios y la de títulos y estudios parciales de enseñanza no superior obtenidos en el extranjero corresponde al Ministerio de Educación y Ciencia.

b) La convalidación de Estudios parciales de Grado Superior, Universitarios o Técnicos, corresponde al Rector de la Universidad donde el interesado desee continuar sus estudios. Se solicitará mediante instancia dirigida al Sr. Rector, a la que se deberán acompañar Certificado de Estudios legalizado por la vía diplomática y programas de las asignaturas cursadas, sellados por el Centro donde las cursó.

Acceso a estudios de Segundo Ciclo

Una vez finalizada la Diplomatura de Educación Social, puede continuar los estudios de Segundo Ciclo en las siguientes licenciaturas, cursando los correspondientes Complementos de Formación.

- Pedagogía
- Psicopedagogía
- Antropología Social y Cultural

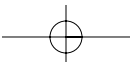
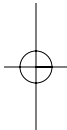
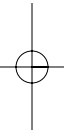
Asimismo, el título de Diplomado da acceso a los estudios de postgrado de Experto Universitario. En la siguiente dirección podrán encontrar información sobre los programas que se ofertan en nuestra Universidad:

www.uned.es/vep/

Plan de estudios

Homologación de títulos extranjeros

De acuerdo a la normativa vigente, el MEC podrá dictaminar la homologación de un título de acuerdo con la superación de una prueba de conjunto específica o de una prueba de conjunto general, o bien de una prueba de aptitud (ver información detallada en pág. 90).



4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB

www.uned.es

La UNED ofrece a través de su Web tres espacios diferentes en los que se publican: a) información general sobre cada una de las titulaciones que se imparten; b) información básica para el estudio de cada asignatura; y, c) información detallada y ampliada de algunas asignaturas (prácticas, trabajos específicos, ampliación de contenidos académicos, etc.). El acceso a los dos primeros grupos de información es libre y público. En el caso del tercer grupo hay algunos equipos docentes que publican también contenidos docentes o se comunican con los estudiantes a través de la «Web de la asignatura» (acceso libre y público), mientras que otros equipos docentes utilizan las plataformas (espacios restringidos de uso exclusivo para los estudiantes que se han matriculado en la asignatura concreta). Hay equipos docentes que utilizan conjuntamente todos los espacios disponibles. Es muy importante que los estudiantes revisen detenidamente la guía de la asignatura, ya que ahí encontrarán toda la información necesaria para cursarla. A continuación, detallamos el modo de acceso en la Web de la UNED y los contenidos que habitualmente se encuentran en estos espacios.

Web del estudiante

Este es un espacio desde el que los estudiantes de la UNED pueden gestionar toda la información de la Web de la UNED adecuada a su perfil. El acceso a la **Web del estudiante** se produce automáticamente tras identificarse en www.uned.es, introdu-

ciendo su nombre de usuario y clave. Estos datos le serán dados tras matricularse en la UNED. Si no dispone de ellos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED www.uned.es.

La identificación en www.uned.es también permite acceder a ciertos contenidos restringidos, solo disponibles para estudiantes matriculados.

Guía de la titulación

El documento que está leyendo se denomina **guía de la titulación**. En él encontrará información general básica de su titulación como: plan de estudios, calendario de exámenes, directorios para consultas académicas y administrativas, estructura de la Facultad/Escuela a la que pertenece, etc.

En la Web de la UNED, la **guía de la titulación** de cada carrera se encuentra disponible en abierto (no es necesario identificarse) en el espacio dedicado a titulaciones, www.uned.es/titulaciones.

Guía de la asignatura

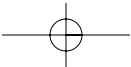
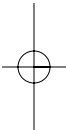
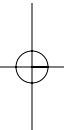
La **guía de la asignatura** muestra información sobre contenidos y requisitos académicos básicos para cursar cada asignatura. Existe una serie de elementos comunes a todas las guías: objetivos de la asignatura, contenidos, equipo docente, bibliografía básica, bibliografía complementaria, evaluación y horario de atención. Además de estos elementos básicos, los equipos docentes suelen incorporar otra información complementaria. Todas las **guías de las asignaturas** están accesibles en la Web de la UNED en los espacios destinados a las titulaciones, www.uned.es/titulaciones.

El estudiante tiene acceso directo a las **guías de las asignaturas** en las que está matriculado desde la **Web del estudiante**, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Este es el camino más rápido para acceder a las guías de las asignaturas que está cursando. Puede encontrar esta información en el CD adjunto a esta Guía..

Web de las asignaturas

Además de los contenidos básicos incluidos en la **guía de la asignatura** en la Web de la UNED, algunos equipos docentes pueden completar la información para los estudiantes a través de páginas Web específicas de sus asignaturas. El acceso a las **Web de las asignaturas** es abierto (no requiere identificarse) y se realiza desde un enlace situado en las páginas de las **guías de las asignaturas**. También se puede acceder directamente desde el navegador, introduciendo el código académico tras la dirección www.uned.es. Por ejemplo: www.uned.es/XXXXXXX, donde XXXXXX es el código de la asignatura.

En el caso de que los equipos docentes no utilicen este recurso, al pulsar sobre el enlace a la Web de la asignatura obtendrá un mensaje de aviso indicando que no existen contenidos.



5. CURSOS VIRTUALES

Qué espera de su curso virtual


Un **curso virtual** constituye un entorno de trabajo donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros. En algunas asignaturas también es posible realizar actividades de aprendizaje haciendo uso de diversos recursos didácticos dispuestos por los equipos docentes, como: información actualizada, herramientas de evaluación, correo electrónico, foros de discusión, Chat. Los cursos están atendidos por diferentes perfiles docentes: el equipo docente de la asignatura, tutores de apoyo en Red (TAR) y tutores en centros asociados.

Cómo acceder a los cursos virtuales

Los **cursos virtuales** son espacios de acceso restringido, disponibles sólo para estudiantes matriculados. El acceso se realiza desde la **página Web del estudiante**, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Si no dispone de estos datos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED www.uned.es.

Problemas técnicos: dónde dirigirse

Si tiene problemas para obtener su identificador y clave, o si una vez obtenidos le es imposible acceder a sus cursos virtuales por cualquier otro motivo, puede enviar



su incidencia mediante el formulario del Servicio de Apoyo Técnico al Usuario (SATU), disponible en www.uned.es/satu. Una vez analizado el problema le contestarán a la misma dirección de correo desde donde remitió el formulario.

Los nuevos estudiantes de la UNED disponen de información adicional sobre **cursos virtuales** dentro del **Plan de Acogida**, accesible desde www.uned.es/acogida.

6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

2007 | 2008

INICIO DEL CURSO 2 DE OCTUBRE DE 2007

ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

Primeras pruebas presenciales:

- 1.ª semana: del 21 al 25 de enero de 2008.
- 2.ª semana: del 4 al 8 de febrero de 2008.

Segundas pruebas presenciales:

- 1.ª semana: del 19 al 23 de mayo de 2008.
- 2.ª semana: del 2 al 6 de junio de 2008.

Prueba presencial extraordinaria:

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

- 1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2007.
- 2.ª prueba: antes del 12 de enero de 2008.
- 3.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2008.
- 4.ª prueba: antes del 9 de mayo de 2008.

CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Prueba de Aptitud ordinaria:

18 y 24 de mayo, y 7 de junio de 2008.

Prueba de Aptitud extraordinaria:

6 y 7 de septiembre de 2008.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

- 1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2007.
- 2.ª prueba: antes del 12 de enero de 2008.
- 3.ª prueba: antes del 16 de febrero de 2008.
- 4.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2008.
- 5.ª prueba: antes del 9 de mayo de 2008.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS

Primeras pruebas presenciales:

29, 30 y 31 de enero de 2008.

Segundas pruebas presenciales:

27, 28 y 29 de mayo de 2008.

Prueba presencial extraordinaria:

9, 10 y 11 de septiembre de 2008.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

Primeras pruebas presenciales:

Del 4 al 9 de febrero de 2008.

Segundas pruebas presenciales:

Del 2 al 7 de junio de 2008.

Pruebas presenciales extraordinarias

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

VACACIONES

De Navidad:

Del 21 de diciembre de 2007 al 7 de enero de 2008, ambos inclusive.

De Semana Santa:

Del 17 al 24 de marzo de 2008, ambos inclusive.

Estivales:

Del 1 al 31 de agosto de 2008, ambos inclusive.

Del 16 al 31 de julio de 2008 se considerará período no lectivo.

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad:

28 de enero de 2008 (Sto. Tomás de Aquino).

Facultad de Ciencias:

15 de noviembre de 2007 (San Alberto Magno).

Facultad de Derecho:

8 de enero de 2008 (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero).

Facultad de Psicología:

25 de febrero de 2008 (Juan Huarte de San Juan, 24 de febrero).

Escuela T.S. de Ingeniería Informática:

26 de noviembre de 2007 (Beato Ramón Llull).

E.T.S. de Ingenieros Industriales:

14 de marzo de 2008 (San José, 19 marzo).

Facultades de CC. Económicas y Empresariales y CC. Políticas y Sociología:

4 de abril de 2008 (San Vicente Ferrer, 5 de abril).

Facultades de Filosofía, Educación, Filología y

Geografía e Historia:

25 de abril de 2008 (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 18 de junio al 10 de noviembre de 2007.

PLAZO DE MATRÍCULA

Plazo de matrícula para estudios de primer y segundo ciclo y acceso para mayores de 25 años.

- Del 14 de septiembre al 15 de noviembre de 2007.

Los estudiantes que están sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.

Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en los Centros Asociados o en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (<http://www.uned.es>), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

PLAZO PARA EL ABONO DEL SEGUNDO PAGO DE MATRÍCULA

- El 27 de diciembre de 2007.

PLAZO DE ANULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

- Se admitirán peticiones hasta el 15 de noviembre de 2007.

Centros Asociados y Subcentros

7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

Consultas en los Centros Asociados y Subcentros

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El Centro Asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Convivencias con los profesores de los Departamentos de la Facultad.
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor; éste corregirá dichas pruebas.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.
- Realizar prácticas.

- Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los Subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su Centro Asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.
- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los órganos de gobierno del Centro Asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

Relación de Centros Asociados y Subcentros

En los centros en los que no figure teléfono remítase a la sede central de su provincia.

* Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.

Andalucía

* Almería

c/ Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)

Teléfonos: 950 254 966 / 950 254 967. Fax: 950 268 198

Correo electrónico: info@almeria.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Almería-El Ejido

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)

Teléfono: 950 484 816

Correo electrónico: info@almeria.uned.es

Almería-Huercal Overa

c/ Guillermo Reina, 37. 04600 (Huercal-Overa)

Teléfonos: 950 470 987 / 950 470 785

Correo electrónico: info@almeria.uned.es

*** Baza**

c/ José de Mora, 77. 18800 (Baza)

Teléfonos: 958 861 236 / 958 861 270. Fax: 958 860 031

Correo electrónico: info@baza.uned.es

*** Cádiz**

c/ San Antonio, 2. 11003 (Cádiz)

Teléfono: 956 212 302. Fax: 956 212 306

Correo electrónico: info@cadiz.uned.es

Cádiz-Jerez de la Frontera

c/ San Cristóbal, 8. 11403 (Jerez de la Frontera)

Teléfonos: 956 168 136 / 956 168 121. Fax: 956 168 153

Correo electrónico: info@jerez.uned.es

Cádiz-Olvera

c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)

Teléfono: 956 122 348. Fax: 956 120 362

Correo electrónico: secretaria.olvera@cadiz.uned.es

*** Campo de Gibraltar-Algeciras**

c/ Bda. La Reconquista, s/n. 11202 (Algeciras)

Teléfonos: 956 661 662 / 956 661 732. Fax: 956 661 973

Correo electrónico: info@algeciras.uned.es

Campo de Gibraltar-La Línea

c/ España, 5. I 1300 (La Línea de la Concepción)

Correo electrónico: info@algeciras.uned.es

*** Córdoba**

c/ De la Magdalena, I. I4002 (Córdoba)

Teléfono: 957 497 787. Fax: 957 497 214

Correo electrónico: info@cordoba.uned.es

Córdoba-Cabra

c/ Martín Belda, s/n. I4940 (Cabra)

Teléfono: 957 523 985

Correo electrónico: info@cabra.uned.es

Córdoba-Pozoblanco

c/ Huelva, 27. I4400 (Pozoblanco)

Teléfono: 957 131 357

Correo electrónico: info@pozoblanco.uned.es

Córdoba-Puente Genil

c/ Cruz del Estudiante. I4500 (Puente Genil)

Teléfono: 957 605 333

Correo electrónico: info@puente-genil.uned.es

*** Huelva**

c/ Sanlúcar de Barrameda, I. 21001 (Huelva)

Teléfonos: 959 285 705 / 959 285 444. Fax: 959 250 420

Correo electrónico: info@huelva.uned.es

Huelva-Almonte

c/ Luis Vengumea, s/n. 21730 (Almonte)

Teléfono: 959 407 133

Correo electrónico: info@huelva.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

* Jaén-Úbeda (Jaén)

c/ Sargentos Provisionales, s/n. 23071 (Jaén)

Teléfono: 953 250 150. Fax: 953 248 939

Correo electrónico: info@jaen.uned.es

Jaén-Úbeda (Úbeda)

c/ Gradas 10. 23400 (Úbeda)

Teléfonos: 953 753 435 / 953 755 941. Fax: 953 796 007

Correo electrónico: info@ubeda.uned.es

Jaén-Úbeda-Alcalá la Real

c/ Real, 50. 23680 (Alcalá la Real)

Teléfono: 953 582 217. Fax: 953 583 910

Correo electrónico: info@alcala-real.uned.es

Jaén-Úbeda-Andújar

c/ Santa María, s/n. 23740 (Andújar)

Teléfono: 953 510 231. Fax: 953 513 320

Correo electrónico: info@jaen.uned.es

Jaén-Úbeda-Linares

c/ San Marcos, 40. 23700 (Linares)

Teléfono: 953 607 229. Fax: 953 607 229

Correo electrónico: info@linares.uned.es

* Málaga

c/ Sherlock Holmes, 4. 29006 (Málaga)

Teléfonos: 952 363 295/ 952 363 297. Fax: 952 362 380

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Alhaurín el Grande

c/ Del Mercado, s/n. 29120 (Alhaurín el Grande)

Teléfonos: 952 490 143

Correo electrónico: unedgrande@yahoo.es

Málaga-Antequera

c/ Henchidero, s/n. 29200 (Antequera)

Teléfono: 952 840 718

Correo electrónico: unedantequera@aytoantequera.com

Málaga-Archidona

c/ Casa de la Cultura Carrera, 67. 29300 (Archidona)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Benalmádena

c/ Generalife, 6. 29631 (Arroyo de la Miel)

Teléfono: 952 456 549

Correo electrónico: unedbenalmadena@hotmail.com

Málaga-Campillos

c/ Santa María del Reposo, s/n. 29320 (Campillos)

Teléfono: 952 723 555

Correo electrónico: unedcampillo@mixmail.com

Málaga-Coín

c/ Pedro González Domínguez s/n. 29100 (Coín)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Estepona

c/ Andalucía, s/n. 29680 (Estepona)

Teléfono: 952 800 785

Correo electrónico: unedestepona@yahoo.es

Málaga-Marbella

c/ Juanar, 20. 29600 (Marbella)

Teléfono: 952 770 558

Correo electrónico: info@marbella.uned.es

Málaga-Mijas

c/ Camino del Albero s/n. 29650 (Mijas)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Málaga-Ronda

c/ Dolores Ibarruri, s/n. 29400 (Ronda)
Teléfono: 952 161 106. Fax: 952 161 106
Correo electrónico: unedronda@hotmail.com

Málaga-Vélez Málaga

c/ De Los Naranjos, s/n. 29700 (Vélez-Málaga)
Teléfono: 952 500 100
Correo electrónico: ayto.velez.edu@terra.es

*** Motril**

c/ Marquesa de Esquilache s/n. 18600 (Motril)
Teléfono: 958 834 929. Fax: 958 821 307
Correo electrónico: info@motril.uned.es

Sevilla

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40. 41009 (Sevilla)
Teléfono: 954 129 590. Fax: 954 129 591
Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

*** Sevilla-Écija**

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)
Teléfono: 955 900 131
Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

Aragón

*** Barbastro**

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)
Teléfonos: 974 316 000 / 974 311 448. Fax: 974 314 247
Correo electrónico: info@barbastro.uned.es

Barbastro-Fraga

c/ Arietas, 17-2ª plta. 22520 (Fraga)
Teléfono: 974 474 270
Correo electrónico: fraga@unedaragon.org

Barbastro-Sabiñánigo

c/ Pedro de Sese, 2. 22600 (Sabiñánigo)
Teléfono: 974 483 712. Fax: 974 483 561
Correo electrónico: info@sabinanigo.com

*** Calatayud**

c/ San Juan el Real, 1. 50300 (Calatayud)
Teléfonos: 976 881 800 / 976 881 801. Fax: 976 880 511
Correo electrónico: info@calatayud.uned.es

*** Calatayud-Caspe**

c/ Francisco Guma, 35. 50700 (Caspe)
Teléfono: 976 631 593. Fax: 976 639 030
Correo electrónico: info@caspe.uned.es

*** Teruel**

c/ Atarazanas, s/n. 44003 (Teruel)
Teléfono: 978 617 065. Fax: 978 601 009
Correo electrónico: info@teruel.uned.es

Asturias

*** Asturias**

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)
Teléfono: 985 331 888. Fax: 985 335 487
Correo electrónico: info@gijon.uned.es

Asturias-Cangas de Onís

c/ Casa de Cultura (Edif. Carcel). 33550 (Cangas de Onís)
Teléfono: 985 848 601. Fax: 985 849 499
Correo electrónico: info@gijon.uned.es

Canarias

*** Fuerteventura**

c/ Doctor Fleming, 1-2.ª. 35600 (Puerto del Rosario)
Teléfono: 928 531 339. Fax: 928 852 087
Correo electrónico: info@fuerteventura.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

* La Palma

c/ España, I. 38700 (Santacruz de La Palma)
Teléfono: 922 411 338. Fax: 922 420 002
Correo electrónico: info@santa-cruz.uned.es

La Palma-Los Llanos de Aridane

c/ Casa Massieu-Llano de Argual. 38760 (Los Llanos de Aridane)
Teléfono: 922 462 230
Correo electrónico: info@santa-cruz.uned.es

* Lanzarote

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n. 35500 (Arrecife de Lanzarote)
Teléfono: 928 810 727. Fax: 928 812 732
Correo electrónico: info@lanzarote.uned.es

* Las Palmas de Gran Canaria

c/ Luis Doreste Silva, 101- 4.ª. 35004 (Las Palmas de Gran Canaria)
Teléfono: 928 231 177. Fax: 928 247 503
Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

* Las Palmas-Mancomunidad Norte

c/ Sancho de Vargas, 19. 35450 (Santa María de Guía)
Teléfono: 928 553 588
Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

* Las Palmas-Agüimes

c/ De La Salle, I. 35249 (Agüimes)
Teléfono: 928 781 843
Correo electrónico: trgrego@hotmail.com

Las Palmas-Telde

c/ Alférez Quintana (Prolong.), s/n. 35200 (Telde)
Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

* Tenerife

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)
Teléfonos: 922 259 609 / 922 633 719. Fax: 922 631 157
Correo electrónico: info@la-laguna.uned.es

Tenerife-Arona

c/ Penetración, s/n. 38640 (Arona)
Teléfono: 922 792 194. Fax: 922 792 194
Correo electrónico: info@arona.uned.es

Tenerife-Hierro

c/ Trinista, 2. 38900 (Valverde-El Hierro)
Teléfono: 922 551 932. Fax: 922 551 932

Tenerife-La Gomera

c/ José Aguiar, s/n. 38800 (San Sebastián de La Gomera)
Teléfono: 922 141 893. Fax: 922 141 893

Tenerife-Los Realejos

c/ La Unión, s/n. 38410 (Los Realejos)
Teléfono: 922 340 756. Fax: 922 340 756

Cantabria

*** Cantabria**

c/ Alta, 82. 39008 (Santander)
Teléfonos: 942 277 975 / 942 277 956. Fax: 942 276 588
Correo electrónico: info@santander.uned.es

Castilla - La Mancha

***Albacete**

c/ La Mancha, 2. 02006 (Albacete)
Teléfono: 967 217 612. Fax: 967 191 120
Correo electrónico: info@albacete.uned.es

Albacete-Almansa

c/ San Francisco, 36. 02640 (Almansa)
Teléfono: 967 313 180
Correo electrónico: info@albacete.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Albacete-Hellín

c/ De las Monjas, 3. 02400 (Hellín)

Teléfono: 967 541 503

Correo electrónico: info@albacete.uned.es

Albacete-Villarrobledo

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)

Teléfono: 967 143 650

Correo electrónico: unedvdo@vodafone.es

*** Ciudad Real-Alcázar de San Juan**

c/ Emilio Castelar, 69. 13600 (Alcázar de San Juan)

Teléfono: 926 545 750. Fax: 926 545 754

Correo electrónico: secretaria@alcazar.uned.es

Ciudad Real-Puertollano

c/ Calzada, 17. 13500 (Puertollano)

Teléfonos: 926 411 965 / 926 411 966

Correo electrónico: secretaria@puertollano.uned.es

Ciudad Real-Valdepeñas «Lorenzo Luzuriaga»

c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)

Teléfonos: 926 322 436 / 926 322 831. Fax: 926 321 614

Correo electrónico: info@valdepenas.uned.es

*** Cuenca**

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)

Teléfonos: 969 240 267 / 969 240 268. Fax: 969 240 063

Correo electrónico: info@cuenca.uned.es

Cuenca-San Clemente

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)

Teléfono: 969 302 049

Correo electrónico: info@cuenca.uned.es

Cuenca-Tarancón

c/ Parada. 16400 (Tarancón)

Teléfono: 969 324 581

Correo electrónico: info@uned.es.

*** Guadalajara**

c/ Atienza, 4. 19003 (Guadalajara)

Teléfonos: 949 215 260 / 949 215 113. Fax: 949 211 426

Correo electrónico: info@guadalajara.uned.es

*** Talavera de la Reina**

c/ Santos. Mártires, 22. 45600 (Talavera de la Reina)

Teléfono: 925 809 100. Fax: 925 817 080

Correo electrónico: info@talavera.uned.es

Talavera-Quintanar de la Orden

c/ Reyes Católicos, 16. 45800 (Quintanar de la Orden)

Teléfono: 925 182 032

Correo electrónico: info@quintanar.uned.es

Talavera-Toledo

c/ San Juan de la Penitencia, s/n. 45001 (Toledo)

Teléfono: 925 228 542

Correo electrónico: info@talavera.uned.es

Castilla y León

*** Ávila**

c/ Canteros s/n. 05005 (Ávila)

Teléfonos: 920 206 212 / 920 206 213. Fax: 920 206 215

Correo electrónico: info@avila.uned.es

*** Burgos**

c/ Cantabria, s/n. 09006 (Burgos)

Teléfonos: 947 210 952 / 947 215 512. Fax: 947 224 445

Correo electrónico: info@burgos.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Burgos-Aranda de Duero

c/ Fernán González, 13. 09400 (Aranda de Duero)

Teléfono: 947 505 701. Fax: 947 505 642

Correo electrónico: info@burgos.uned.es

Burgos-Miranda de Ebro

c/ Arboleda, 6. 09200 (Miranda de Ebro)

Teléfono: 947 331 999. Fax: 947 332 777

Correo electrónico: info@miranda.uned.es

*** Palencia**

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)

Teléfono: 979 720 662. Fax: 979 710 697

Correo electrónico: info@palencia.uned.es

Palencia-Aguilar de Campoo

c/ Santa María la Real, s/n. 34800 (Aguilar de Campoo)

Teléfono: 979 122 550. Fax: 979 128 017

Correo electrónico: info@aguilar.uned.es

Palencia-Medina del Campo

c/ Portugal, 60. 47400 (Medina del Campo)

Teléfono: 983 811 417. Fax: 983 810 014

Correo electrónico: info@medina.uned.es

*** Ponferrada**

c/ Astorga, s/n. 24400 (Ponferrada)

Teléfono: 987 415 809. Fax: 987 424 670

Correo electrónico: info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-La Bañeza

c/ Padre Miguelez, 19. 24750 (La Bañeza)

Teléfono: 987 644 563. Fax: 987 642 056

Ponferrada-San Andrés Rabanedo

c/ Cardenal Cisneros, 51. 24010 (San Andrés del Rabanedo)

Teléfono: 987 876 610. Fax: 987 876 610

Correo electrónico: info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-Vega de Espinareda

c/ Edif. Uned-Casa de Cultura. (Vega de Espinareda)

Teléfono y fax: Fax: 987 56 48 33

Correo electrónico: info@ponferrada.uned.es

*** Segovia**

c/ Colmenares, 1. 40001 (Segovia)

Teléfonos: 921 463 191 / 921 463 192. Fax: 921 463 196

Correo electrónico: info@segovia.uned.es

*** Soria**

c/ Teatro, 17. 42002 (Soria)

Teléfono: 975 224 411. Fax: 975 224 491

Correo electrónico: info@soria.uned.es

*** Zamora**

c/ San Torcuato, 43. 49014 (Zamora)

Teléfono: 980 528 399. Fax: 980 512 181

Correo electrónico: info@zamora.uned.es

Zamora-Benavente

c/ Queipo de Llano, 13. 49600 (Benavente)

Teléfono: 980 636 886

Correo electrónico: benavente@zamora.uned.es

Zamora-Ciudad Rodrigo

c/ Béjar, s/n. 37500 (Ciudad Rodrigo)

Teléfono: 923 482 244. Fax: 923 482 244

Correo electrónico: info@ciudad-rodrigo.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Cataluña

*** Cervera**

c/ Cancellor Dou, l. 25200 (Cervera)

Teléfono: 973 530 789. Fax: 973 530 008

Correo electrónico: info@cervera.uned.es

*** Girona**

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)

Teléfono: 972 212 600. Fax: 972 210 019

Correo electrónico: info@girona.uned.es

Girona-Alt Emporda

c/ Nou, 53. 17600 (Figueras)

Teléfono: 972 503 952. Fax: 972 511 858

Correo electrónico: info@girona.uned.es

Girona-Baix Empordà

c/ Josep Plà, 5-1.º. 17200 (Palafrugell)

Correo electrónico: info@girona.uned.es

*** Girona-La Garrotxa**

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)

Teléfono: 972 272 282. Fax: 972 272 282

Correo electrónico: info@olot.uned.es

Girona-Ripollès

c/ Progrés, 22. 17500 (Ripoll)

Teléfono: 972 703 211. Fax: 972 702 654

Correo electrónico: info@girona.uned.es

Ramón Areces-Barcelona

c/ Gran Vía de les Corts Catalanes, 613 5.ª. 08007 (Barcelona)

Teléfono: 933 427 380. Fax: 934 127 386

Correo electrónico: ceurabcn@cerasa.es

* La Seu D'Urgell

c/ De les Monges, 1, 2.^a planta. 25700 (La Seu D'Urgell)

Teléfono: 973 351 619. Fax: 973 351 938

Correo electrónico: info@seu-durgell.uned.es

Seu D'Urgell (Berga)

c/ L'Alemany, s/n. 08600 (Berga)

Teléfono: 938 210 100. Fax:

Correo electrónico: info@seu-durgell.uned.es

* Terrassa

c/ Colón, 114. 08222 (Terrasa)

Teléfono: 937 314 933. Fax: 937 314 956

Correo electrónico: info@terrassa.uned.es

Terrassa-Barcelona

c/ Les Corts 131-159. 08028 (Barcelona)

Teléfono: 934 093 325. Fax: 933 397 005

Correo electrónico: info@barcelona.uned.es

Terrassa-Canet de Mar

c/ Gabarra, s/n. 08360 (Canet de Mar)

Teléfono: 937 954 625. Fax: 937 943 198

Correo electrónico: info@canet.uned.es

Terrassa-Cornellà de Llobregat

c/ Mosèn Andreu, 15. 08940 (Cornellà de Llobregat)

Teléfono: 933 767 011. Fax: 933 767 450

Correo electrónico: info.cor@uned-terrassa.es

Terrassa-Montmeló

c/ Nou, 34. 08160 (Montmeló)

Teléfono: 935 720 997. Fax: 935 720 000

Correo electrónico: info@montmelo.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

* Terrassa-S. Coloma de Gramanet

c/ Prat de la Ribra, 171. 08921 (Santa Coloma de Gramanet)

Teléfono: 934 682 819. Fax: 934 682 348

Correo electrónico: info.stc@uned-terrassa.es

Terrassa-Sant Boi de Llobregat

c/ Montserrat Roig, l. 2.ª planta. 08830 (Sant Boi de Llobregat)

Teléfono: 936 545 333. Fax: 936 547 681

Correo electrónico: campus365@stboi.es

* Tortosa

c/ Cervantes, 17. 43500 (Tortosa)

Teléfonos: 977 443 104 / 977 443 108. Fax: 977 446 413

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

Tortosa-Cambrils

c/ Sant Plàcid, 18-20. 43850 (Cambrils)

Teléfono: 977 794 574. Fax: 977 794 572

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

Ceuta

* Ceuta

c/ África, 12 «El Morro». 51002 (Ceuta)

Teléfono: 956 522 378. Fax: 956 507 584

Correo electrónico: info@ceuta.uned.es

Extremadura

* Mérida

c/ Moreno de Vargas, 10. 06800 (Mérida)

Teléfonos: 924 315 050 / 924 315 011. Fax: 924 302 556

Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-Badajoz

c/ Alta. Edificio UNED. 06001 (Badajoz)
Teléfono: 924 315 050. Fax: 924 302 556
Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-Don Benito

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo). 06400 (Don Benito)
Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-Fregenal de la Sierra

c/ Constitución, 1. 06340 (Fregenal de la Sierra)
Teléfono: 924 700 200
Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-La Puebla de Alcocer

c/ Convento (San Francisco). 06630 (La Puebla de Alcocer)
Correo electrónico: info@merida.uned.es

*** Plasencia**

c/ Santa Ana, s/n. 10600 (Plasencia)
Teléfono: 927 420 520. Fax: 927 418 538
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Plasencia-Cáceres

c/ De la Universidad s/n. (Cáceres)
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Plasencia-Coria

c/ San Benito, 4. 10800 (Coria)
Teléfono: 927 500 067
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Plasencia-Navalmoral de la Mata

c/ Urbano González Serrano, 37. 10300 (Navalmoral de la Mata)
Teléfono: 927 537 000. Fax: 927 534 996
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Galicia

*** A Coruña**

c/ Pepín Rivero, 3. 15011 (A Coruña)

Teléfono: 981 145 051. Fax: 981 145 960

Correo electrónico: info@a-coruna.uned.es

A Coruña-Ferrol

c/ María, 50-52. 15402 (Ferrol)

Teléfono: 981 364 026. Fax: 981 364 988

Correo electrónico: info@ferrol.uned.es

A Coruña-Foz

c/ Castelao s/n. 27780 (Foz)

Teléfonos: 982 141 544 / 982 132 839

Correo electrónico: foz@a-coruna.uned.es

A Coruña-Viveiro

c/ Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)

Teléfono: 982 563 601. Fax: 982 550 989

Correo electrónico: viveiro@a-coruna.uned.es

*** Ourense**

c/ Torres Del Pino, s/n. 32001 (Ourense)

Teléfonos: 988 371 444 / 988 371 447. Fax: 988 371 440

Correo electrónico: info@ourense.uned.es

*** Ourense-La Rúa**

c/ Colegio Manuel Respino. 32350 (La Rúa)

Teléfono: 988 366 038. Fax: 988 336 093

Correo electrónico: info@la-rua.uned.es

Ourense-Monforte de Lemos

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón). 27400 (Monforte de Lemos)

Teléfono: 988 37 14 44. Fax: 988 36 60 93

Correo electrónico: info@ourense.uned.es

* Pontevedra

c/ Portugal, l. 36162 (Pontevedra)

Teléfonos: 986 851 850 / 986 869 698. Fax: 986 862 209

Correo electrónico: info@pontevedra.uned.es

La Rioja

* La Rioja

c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño)

Teléfonos: 941 259 722 / 941 259 745. Fax: 941 257 672

Correo electrónico: info@logrono.uned.es

Les Illes Balears

* Balears - Ibiza

c/ Cas Serres De D'Alt. 07800 (Ibiza)

Teléfonos: 971 390 606. Fax: 971 307 022

Correo electrónico: info@eivissa.uned.es

* Balears-Menorca

c/ Miranda, s/n. 07701 (Mahón)

Teléfono: 971 366 769. Fax: 971 361 082

Correo electrónico: info@mao.uned.es

* Balears-Palma de Mallorca

c/ Roig s/n. 07009 (Palma de Mallorca)

Teléfono: 971 434 546. Fax: 971 434 547

Correo electrónico: info@palma.uned.es

Madrid El lugar de matriculación se podrá consultar en www.es/ca-madrid-paseodelprado/

Correos y Telégrafos

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta. 28070 (Madrid)

Teléfonos: 913 961 958 / 913 961 962. Fax: 913 961 957

Correo electrónico: secretaria@correos.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Instituto de Estudios Fiscales

c/ Cardenal Herrera Oria, 378. 28035 (Madrid)
Teléfonos: 913 398 836 / 913 398 796. Fax: 913 398 809
Correo electrónico: info@iieef.uned.es

Madrid

c/ Del Prado, 30. Portal A y B. 28014 (Madrid)
Teléfono: 914 203 020. Fax: 914 201 581
Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Alcorcón

c/ IES Jorge Guillén c/Olímpico FD. 28923 (Alcorcón)
Teléfono: 916 431 218
Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Andrés Manjón

c/ Francos Rodríguez, 77. 28039 (Madrid)
Teléfono: 913 988 502. Fax: 913 988 520
Correo electrónico: secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es

Madrid-Arganda del Rey

Arganda del Rey

Madrid-Campus Las Rozas

c/ Las Rozas-El Escorial, km 5. 28230 (Las Rozas)
Teléfono: 913 989 017. Fax: 913 989 001
Correo electrónico: info@las-rozas.uned.es

Madrid-Collado Villalba

c/ Matalpino, s/n. 28400 (Collado Villalba)
Teléfono: 918 406 272. Fax: 918 502 892
Correo electrónico: info@collado-villalba.uned.es

Madrid-Colmenar Viejo

c/ Pradillo, 3. 28770 (Colmenar Viejo)
Teléfonos: 918 455 650 / 918 455 747
Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Coslada

c/ Júcar s/n. 28820 (Coslada)

Teléfono: 91 669 55 54. Fax: 91 669 55 54

Correo electrónico: info@coslada.uned.es

*** Madrid-Escuelas Pías**

c/ Tribulete, 14. 28012 (Madrid)

Teléfono: 914 675 871. Fax: 914 675 693

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Fuenlabrada

c/ Zaragoza, s/n. 28941 (Fuenlabrada)

Teléfono: 916 062 508. Fax: 916 062 508

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Getafe

c/ Toledo s/n. IES Alarnes. 28901 (Getafe)

Teléfono: 916 819 252. Fax: 916 819 22

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Gregorio Marañón

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)

Teléfono: 91 527 06 65. Fax: 915 270 665

Correo electrónico: info.gmaranon@madrid.uned.es

Madrid-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 (Madrid)

Teléfono: 91 710 61 55. Fax: 91 710 61 55

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Majadahonda

c/ El Romero, 2. 28220 (Majadahonda)

Teléfono: 916 395 176

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

* Madrid-Móstoles

c/ Cid Campeador, 3 /Pintor Murill. 28933 (Móstoles)

Teléfono: 916 174 549. Fax: 91 617 43 53

Correo electrónico: info@mostoles.uned.es

* Madrid-Parla

c/ Río Guadiana, s/n. 28980 (Parla)

Teléfono: 916 994 099. Fax: 916 051 520

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Paseo del Prado

c/ Del Prado, 30, portal B. 28014 (Madrid)

Teléfono: 914 203 912. Fax: 913 690 165

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Pinto

c/ Asturias, 20. 28120 (Pinto)

Teléfono: 916 910 012

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

* Madrid-Pozuelo de Alarcón

c/ Plaza Mayor, 1. 28224 (Pozuelo de Alarcón)

Teléfono: 917 992 120. Fax: 913 512 265

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

* Madrid-Rivas Vaciamadrid

c/ Picos de Urbión / Jaén. 28529 (Rivas Vaciamadrid)

Teléfono: 914 990 552. Fax: 914 490 553

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

* Madrid-San Martín de Valdeiglesias

c/ Real, 1. 28680 (San Martín de Valdeiglesias)

Teléfono: 918 610 061. Fax: 918 611 397

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-San Sebastián de los Reyes

c/ Aragón, 12. 28700 (San Sebastián de los Reyes)

Teléfono: 916 512 357. Fax: 916 512 357

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Tres Cantos

c/ Mar Adriático, 2. 28760 (Tres Cantos)

Teléfono: 918 045 524. Fax: 918 045 524

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Valdemoro

c/ Cuba/Hispanoamérica. 28340 (Valdemoro)

Teléfono: 918 018 876

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

*** Madrid-Virgen de la Paloma**

c/ Francos Rodríguez, 106. 28039 (Madrid)

Teléfonos: 914 504 810 / 914 504 208. Fax: 914 504 208

Correo electrónico: secretaria.lapaloma@madrid.uned.es

Ramón Areces

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)

Teléfonos: 914 674 998 / 914 677 897. Fax: 914 674 094

Melilla

*** Melilla**

c/ Lope de Vega, 1. 52002 (Melilla)

Teléfonos: 952 681 080 / 952 683 447. Fax: 952 681 468

Correo electrónico: info@melilla.uned.es

Murcia

*** Cartagena**

c/ Ingeniero de la Cierva s/n. 30202 (Cartagena)

Teléfono: 968 120 511. Fax: 968 520 611

Correo electrónico: info@cartagena.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Cartagena-Lorca

c/ Carmen Ayala Gabarrón, 6. 30800 (Lorca)
Teléfono: 968 443 214. Fax: 968 477 565
Correo electrónico: info@lorca.uned.es

Cartagena-Noroeste

c/ Del Hoyo, 9. 30400 (Caravaca de la Cruz)
Teléfono: 968 700 200. Fax: 968 705 801
Correo electrónico: info@caravaca.uned.es

Cartagena-Yecla

c/ Maestro Yuste, 48. 30510 (Yecla)
Teléfono: 968 718 300. Fax: 968 718 402
Correo electrónico: info@cartagena.uned.es

Navarra

*** Pamplona**

c/ El Sadar s/n. 31006 (Pamplona)
Teléfono: 948 243 250. Fax: 948 231 068
Correo electrónico: info@pamplona.uned.es

*** Tudela**

c/ Magallón, 8. 31500 (Tudela)
Teléfono: 948 821 535. Fax: 948 402 275
Correo electrónico: info@tudela.uned.es

País Vasco

*** Bergara**

c/ San Martín de Aguirre, 4. 20570 (Bergara)
Teléfono: 943 769 033. Fax: 943 762 721
Correo electrónico: info@bergara.uned.es

*** Vitoria-Gasteiz**

c/ Pedro de Asua, 2. 01008 (Vitoria-Gasteiz)
Teléfono: 945 244 200. Fax: 945 244 903
Correo electrónico: info@gasteiz.uned.es

* Bizkaia

c/ Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3. 48920 (Portugalete)

Teléfono: 944 936 533. Fax: 944 617 466

Correo electrónico: info@portugalete.uned.es

Valencia

* Alzira-Valencia-Aula Sagunto

c/ Fausto Caruana, s/n. 46520 (Sagunto)

Teléfono: 962 675 831. Fax: 962 671 265

Correo electrónico: info@sagunto.uned.es

* Alzira-Valencia (Alzira)

c/ Carretera de Gandía, s/n. 46600 (Alzira)

Teléfono: 962 411 208. Fax: 962 419 080

Correo electrónico: info@alzira.uned.es

* Alzira-Valencia (Valencia) «Francisco Tomás y Valiente»

c/ Casa de la Misericordia, 34. 46014 (Valencia)

Teléfono: 963 707 812. Fax: 963 502 711

Correo electrónico: info@valencia.uned.es

Alzira-Valencia-Gandía

c/ Escuelas Pías 7. 46700 (Gandía)

Teléfono: 962 868 561. Fax: 962 869 662

Correo electrónico: info@gandia.uned.es

Alzira-Valencia-Onteniente

c/ Centro Social Ramón Llin, s/n. 46870 (Ontyent)

Teléfono: 962 387 496. Fax: 962 914 152

Correo electrónico: info@ontinyent.uned.es

Castellón-Segorbe

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2. 12400 (Segorbe)

Teléfonos: 964 712 363 / 964 132 020. Fax: 964 712 363

Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

* Castelló-Vila Real

c/ Arrabal del Carmen, 82. 12540 (Vila Real/Villarreal)
Teléfonos: 964 523 361 / 964 523 161. Fax: 964 524 774
Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

Castelló-Benicarlo

c/ Partida Sanadorli, s/n. 12580 (Benicarlo)
Teléfono: 964 470 050. Fax: 964 475 908
Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

* Denia

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)
Teléfono: 965 781 754. Fax: 965 789 414
Correo electrónico: info@denia.uned.es

* Denia-Benidorm

c/ Salto del Agua. 03500 (Benidorm)
Teléfono: 965 858 226. Fax: 965 854 505
Correo electrónico: info@benidorm.uned.es

Denia-Javea

c/ En Forn, s/n. 03730 (Javea)
Teléfono: 966 462 506. Fax: 966 460 603
Correo electrónico: info@denia.uned.es

* Elche

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)
Teléfono: 966 610 000. Fax: 966 612 000
Correo electrónico: info@elx.uned.es

Elche-Alcoy

c/ Mayor, 10 -1.º. 03801 (Alcoy)
Teléfono: 965 537 140. Fax: 965 537 177
Correo electrónico: ingo@elx.uned.es

Elche-Elda

c/ Chapi, 32 - 3.ª. 03600 (Elda)

Teléfono: 966 980 465. Fax: 966 980 465

Correo electrónico: info@elx.uned.es

Lugar de matriculación en Madrid

Instituto Politécnico Virgen de la Paloma

c/ Francos Rodríguez, 106 (Pabellón 4).

28039 Madrid

Autobuses: 44, 64, 132. Metro: Francos Rodríguez (L7).

Horario: de lunes a viernes, mañana y tarde; sábados, mañana.

El horario concreto se especificará a partir del 1 de septiembre de 2007. Toda la información la podrá consultar en www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/

Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Berlín), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito entre el antiguo Instituto Español de Emigración, hoy Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

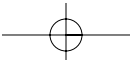
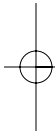
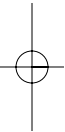
En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y se tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en la mayoría de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Centros Asociados y Subcentros

Los centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con las publicaciones editadas por la UNED y los libros recomendados para las diferentes asignaturas.

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Munich y Colonia, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Colonia y Munich deben matricularse como alumnos de «Berlín».

Aviso importante: Teléfono de la Sección de Alumnos en el Extranjero: 91 398 75 36 / 65 82



8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

Por Internet

Este año, la UNED introduce como novedad en su página web la **Librería Virtual**. El alumno, en el momento de matricularse por internet a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de las colecciones.

www.libreriadelauuned.es Tel.: 902 02 48 84

Librerías UNED

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid

Tels.: 913 987 458 / 913 987 560. Fax: 913 987 527

Correo electrónico: libreria@adm.uned.es

Senda del Rey, 7 (Junto al Puente de los Franceses), 28040 Madrid

Tel.: 913 987 373. Fax: 913 987 399

Correo electrónico: libreria-sr@adm.uned.es

Librería de Escuelas Pías. Tribulete, 14, 28012 Madrid

Tel.: 915 271 098

Correo electrónico: libreriaep@adm.uned.es

Otras librerías

Andalucía

| | | |
|--------------------------|-------------------|-----------------------------|
| C. A. ALMERÍA | Almería | 950 25 49 66 / 950 25 49 67 |
| C. A. CÓRDOBA | Córdoba | 957 49 77 87 |
| C. A. JAÉN | Jaén | 953 25 01 50 |
| C. A. ÚBEDA | Úbeda | 953 75 34 35 |
| LIBR. FUTURO | Granada | 958 60 43 02 |
| LA LUNA NUEVA | J. de la Frontera | 956 33 17 79 |
| LIBR. CIENTÍFICO-TÉCNICA | Sevilla | 954 22 43 44 / 954 22 14 89 |
| LIBR. PAPELERÍA NEVADA | Baza | 958 70 19 76 |
| LIBR. PROMETEO | | |
| Y PROTEO (PROCULMA) | Málaga | 952 17 77 36 / 952 21 94 07 |
| QUÓRUM LIBROS | Cádiz | 956 80 71 81 |

Aragón

| | | |
|-----------------|-----------|-----------------------------|
| C. A. BARBASTRO | Barbastro | 974 31 60 00 / 974 31 14 48 |
| C. A. CALATAYUD | Calatayud | 976 88 18 00 / 976 88 18 01 |
| C. A. TERUEL | Teruel | 978 60 71 89 / 978 60 71 63 |

Asturias

| | | |
|----------------|-------|--------------|
| C. A. ASTURIAS | Gijón | 985 33 18 88 |
|----------------|-------|--------------|

Canarias

| | | |
|------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| C. A. LANZAROTE | Arrecife de Lanzarote | 928 81 07 27 |
| C. A. LAS PALMAS G. C. | Las Palmas G. C. | 928 24 75 41 |
| C. A. FUERTEVENTURA | Puerto del Rosario | 928 53 13 39 |
| C. A. TENERIFE | La Laguna | 922 63 08 81 / 922 63 18 49 |

Cantabria

| | | |
|-----------------|-----------|-----------------------------|
| C. A. CANTABRIA | Santander | 942 27 79 75 / 942 27 79 46 |
|-----------------|-----------|-----------------------------|

Castilla-La Mancha

| | | |
|-------------------|------------|-----------------------------|
| C. A. ALBACETE | Albacete | 967 21 76 12 / 967 21 76 60 |
| C. A. CIUDAD REAL | Valdepeñas | 926 32 24 98 / 926 32 24 36 |
| C. A. CUENCA | Cuenca | 969 24 02 67 / 969 24 02 68 |

Material didáctico

| | | |
|----------------------|----------------------|-----------------------------|
| C. A. GUADALAJARA | Guadalajara | 949 21 52 60 / 949 21 51 13 |
| C. A. TALAVERA REINA | Talavera de la Reina | 925 80 91 00 |

Castilla y León

| | | |
|------------------|------------|-----------------------------|
| C. A. BURGOS | Burgos | 947 21 55 12 / 947 21 09 52 |
| C. A. PALENCIA | Palencia | 979 72 06 62 / 979 72 93 16 |
| C. A. PONFERRADA | Ponferrada | 987 41 58 09 |
| C. A. SEGOVIA | Segovia | 921 46 31 96 |
| C. A. ZAMORA | Zamora | 980 52 83 99 |

Cataluña

| | | |
|-----------------------|-----------------|--------------|
| C. A. CERVERA | Cervera | 973 53 07 89 |
| C. A. GERONA | Gerona | 972 21 26 00 |
| C. A. SEU D'URGELL | Seu de D'Urgell | 973 35 16 19 |
| EL CAU PLE DE LLETRES | Tarrasa | 937 84 32 38 |

Ceuta y Melilla

| | | |
|---------------|---------|-----------------------------|
| C. A. CEUTA | Ceuta | 956 52 23 78 |
| C. A. MELILLA | Melilla | 952 68 10 80 / 952 68 34 47 |

Extremadura

| | | |
|------------------|-----------|--------------|
| C. A. MÉRIDA | Mérida | 924 31 50 11 |
| C. A. PLASENCIA | Plasencia | 927 42 05 20 |
| TODOLIBROS OESTE | Cáceres | 927 62 55 62 |

Galicia

| | | |
|-----------------|-----------|-----------------------------|
| C. A. LA CORUÑA | La Coruña | 981 14 59 58 |
| C. A. ORENSE | Orense | 988 37 14 44 / 988 37 14 45 |

Madrid

| | | |
|----------------------------|--------|----------------------------|
| LIBR. UNED (Bravo Murillo) | Madrid | 91 398 75 60/ 91 398 74 58 |
| LIBR. UNED (Senda del Rey) | Madrid | 91398 73 73 |
| LIBR. UNED (Escuelas Pías) | Madrid | 91 527 10 98 |
| C. A. MADRID | Madrid | 91 429 23 25 |
| LIBR. BOE | Madrid | 902 365 303 |

| | | |
|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|
| ANTES A.T. | Madrid | 91 561 38 97 |
| TEA EDICIONES | Madrid | 91 270 50 00 |
| Murcia | | |
| C. A. CARTAGENA | Cartagena | 968 12 05 11 |
| Navarra | | |
| C. A. PAMPLONA | Pamplona | 948 24 32 50 |
| C. A. TUDELA | Tudela | 948 82 15 35 |
| JARA AROZAMENA | Pamplona | 948 23 26 07 |
| País Vasco | | |
| C. A. VERGARA | Vergara | 943 76 53 01 |
| C. A. VIZCAYA | Portugaleta | 944 93 65 33 |
| La Rioja | | |
| C. A. LA RIOJA | Logroño | 941 25 97 22 / 941 25 97 45 |
| Les Illes Balears | | |
| C. A. BALEARES | Palma de Mallorca | 971 43 45 46 |
| C. A. IBIZA | Ibiza | 971 39 06 06 |
| C. A. MENORCA | Mahón | 971 36 67 69 |
| LLIBRERÍA CATALANA | Mahón | 971 36 55 84 |
| Valencia | | |
| C. A. ALZIRA-VALENCIA | Alzira | 962 411 208 |
| C. A. ALZIRA-VALENCIA | Valencia | 963 707 812 / 963 707 513 |
| C. A. CASTELLÓN- VILLARREAL | Villarreal | 964 523 361 |
| C. A. DENIA | Denia | 965 781 754 |
| C. A. ELCHE | Elche | 965 422 371 / 965 422 372 |

9. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED ha editado materiales audiovisuales que sirvieran de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

1. Programación de televisión educativa a través de La 2 y el Canal Internacional de RTVE.
2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE.
3. Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas), comercializados de forma independiente en diferentes soportes como DVD, VHS, CD-ROM, etc., o disponibles desde los espacios Internet (páginas web y cursos virtuales).

4. TeleUNED(www.teleuned.com): canal de televisión digital a través de Internet, que sirve para la redifusión de la programación de radio y televisión así como para la emisión o difusión en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

La Televisión Educativa de la UNED

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en abierto destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

La programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española) por La 2 de TVE y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición del público a través Internet y son accesibles desde <http://www.teleuned.com>. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico web.cemav@adm.uned.es o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.

La Radio Educativa de la UNED

A través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM), la UNED emite once horas de programación semanal de producción propia orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. Participan y colaboran en los programas de radio los profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

| Hora | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingo |
|-------------------|-------------------------|------------|--------------|--------------------------|--------------------------------|---|--|
| 6:00 a 6:30 | Aula de Filología | Ciencias | Ponte al día | Economía y Turismo | Filosofía | El Mundo del Derecho | Educación |
| 6:30 a 7:00 | Geografía e Historia | Ingeniería | Informática | | Foro Político y Sociológico | | |
| 7:00 a 7:30 | | | | | | Antropología Social | Informativo universitario |
| 7:30 a 8:00 | | | | | | Psicología | |
| 8:00 a 8:30 | | | | | | Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 años | Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 años |
| 8:30 a 9:00 | | | | | | | |

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y también en las

páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección radio@uned.es o en el teléfono (+34) 913 986 080 y escuchar o descargarse los programas emitidos desde [TeleUNED.com](http://www.teleuned.com) en la página <http://www.teleuned.com>.

La programación de la Facultad de Educación se concentra en la *Revista de Educación* que se emite los domingos de 6 a 7 horas de la mañana.

Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS y DVD, CD y audiocasetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., y que constituye una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia y autónomo.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual

www.libreriadelauned

Ver más información en la pág. 71 de esta Guía.

10. BIBLIOTECA DE LA UNED

La Biblioteca se define en los Estatutos de la UNED como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Puede accederse a la Biblioteca de forma presencial en sus diferentes sedes y a distancia:

http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/BIBLIOTECA

Esta página da acceso gratuito al catálogo colectivo de las bibliotecas de la UNED, información sobre colecciones y servicios así como una selección temática de recursos electrónicos.

Los profesores, tutores, personal investigador y estudiantes de la UNED pueden acceder, mediante clave, a todos los recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y gestores bibliográficos de la UNED).

Los estudiantes de 1.º y 2.º ciclo tienen también acceso a todos estos recursos a través de las bibliotecas de sus Centros Asociados.

Biblioteca Central

Paseo Senda del Rey, 5. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 398 66 31 / 91 398 66 32

Correo electrónico: prestamo@adm.uned.es

Contiene los libros, publicaciones periódicas, obras de referencia y bases de datos de las facultades de Humanidades, Ciencias, Ciencias Sociales y Educación, así como recursos electrónicos.

Horario:

— Lunes a Viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h

Préstamo: 9 a 20 h

— Sábados:

Lectura: 9 a 14:30 h

Préstamo: 9 a 14:15 h

Los sábados correspondientes a Navidad, Semana Santa y desde el 1 de julio al 15 de agosto, la Biblioteca permanecerá cerrada.

— Apertura extraordinaria en épocas de exámenes (sólo lectura):

Sábados tarde: 14:30 a 21 h

Domingos: 9 a 21 h

Con carácter general en Navidad, Semana Santa, Semana de San Isidro y vacaciones de verano, el horario de Biblioteca se reduce una hora.

El cierre de las Bibliotecas debido a actos institucionales de la Universidad no previstos en el calendario del curso académico, se comunicará «in situ» y a través de la página Web de la Biblioteca.

Lectura y préstamo

Para hacer uso del servicio de préstamo se requiere pertenecer a la UNED como profesor, estudiante o personal de administración y servicios y estar en posesión del carné que le acredite como tal, validado en la Biblioteca.

Préstamo interbibliotecario

Biblioteca Central, 1.ª planta
Teléfono: 91 398 66 42. Fax: 91 398 66 41
Correo electrónico: mhorcajo@pas.uned.es

Horario:

— Lunes a viernes: 9 a 20 h

Posibilita la obtención de libros, fotocopias de artículos de revistas o microfilms, de otras bibliotecas españolas y extranjeras

Mediateca

Biblioteca Central, 1.ª planta
Teléfonos: 91 398 66 43 / 91 398 78 62
Correo electrónico: mlucio@pas.uned.es

Horario:

- Lunes a viernes: 9 a 20 h
- Préstamo: lunes a viernes: 9 a 19:30 h
- Sala de visionado: lunes a viernes: 9 a 19:30 h

Pone a disposición de los usuarios los fondos audiovisuales de la Biblioteca: vídeos, microfilms, microfichas, casetes, discos, CD-ROMs, DVDs didácticos.

Información bibliográfica y referencia

Biblioteca Central, 1.ª planta
Teléfonos: 91 398 78 87 / 91 398 81 98
Correo electrónico: rlozano@pas.uned.es

Horario:

— Lunes a viernes: 9 a 20:30 h

Pone a disposición de los usuarios obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, bibliografías, catálogos, directorios, guías, etc.).

Cuenta además con una colección de recursos electrónicos propios y una selección de recursos gratuitos en Internet.

Un ejemplar de cada libro publicado por la UNED se deposita en la sala de referencia de la Biblioteca Central.

Las obras de referencia están excluidas de préstamo.

Hemeroteca

Biblioteca Central, 6.^a planta

Teléfono: 91 398 72 82

Correo electrónico: gcampillo@pas.uned.es

En la Biblioteca Central se encuentran las publicaciones periódicas de Humanidades, Económicas y Ciencias.

La Hemeroteca cuenta con una importante colección de revistas electrónicas a texto completo cuya consulta está disponible a través de la página Web de la Biblioteca.

Reprografía

La Biblioteca cuenta con máquinas fotocopadoras de autoservicio a disposición de los usuarios, para la reproducción de sus fondos, ateniéndose a la Ley de Propiedad Intelectual.

Cada año académico la Biblioteca Central organiza cursos de Formación de usuarios: visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos

Al invitarle a conocerla y disfrutarla le damos la bienvenida.

II. EXÁMENES

Indicaciones generales

Los **exámenes** o **pruebas presenciales** son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. La modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba son decididas por el equipo docente encargado de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual.

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar, además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

Exámenes en Centros nacionales

En las pruebas ordinarias (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los **Centros Asociados nacionales**, se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, pues en el caso de que surjan imprevistos que le impidan presentarse, la única opción para examinarse es la convocatoria extraordinaria de

septiembre, **puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en febrero ni en junio.** En cualquier caso, los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe *una sola semana de exámenes*, con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado.

Exámenes en Centros en el extranjero

Los exámenes ordinarios en los Centros en el extranjero se llevarán a cabo en *una sola semana* (febrero y junio), por lo que en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado, podrán examinarse en el **turno de reserva** (A.rts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

Lugar de realización de los exámenes

Los exámenes se llevarán a cabo en los Centros Asociados y en los Centros del extranjero, o bien en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

En el caso de que un estudiante precise realizar los exámenes en un centro distinto de aquel en el que está adscrito, deberá obtener previamente la autorización escrita del director de su centro asociado; este, a su vez, deberá contar con la conformidad del director del centro donde se solicita realizar el examen.

Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales aprobado en Consejo de Gobierno, el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página web de la UNED:

<http://www.uned.es> → tu Universidad → Áreas de Dirección →
Secretaría General → Normativa General → Reglamento Pruebas Presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, que son de especial interés para los estudiantes:

- Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos de antelación de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho período de tiempo.
- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que desee retirarse sin contestar las preguntas.
- En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente **documento oficial de identidad** (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán

haberse **presentado previamente a la entrada del aula**— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen. A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.

- La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Exámenes para estudiantes con discapacidad

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberá presentar una instancia a la **Unidad de Discapacidad y Voluntariado** (Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesite. **Dicha instancia se presentará ante esa unidad una vez realizada la matrícula y en todo caso antes del 15 de noviembre.** (Por favor, no introduzca la instancia dentro del sobre de matrícula).

La solicitud deberá ir acompañada de una copia del Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. En la instancia deberá especificar las asignaturas de las que se va a examinar y la adaptación que precisa y el día en que desea examinarse (Art. 66 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará certificado médico de la Seguridad Social.

La Unidad de Discapacidad comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al director del Centro Asociado, a la Secretaría de Pruebas Presenciales y a la Secretaría de la Facultad.

En el momento de la realización del examen se facilitará al estudiante con discapacidad todas las adaptaciones que se hayan autorizado.

En caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.

Los impresos de solicitud podrán obtenerse:

- En los Centros Asociados.
- En las oficinas de Atención al Público de la UNED (Madrid).
- En la Unidad de Discapacidad y Voluntariado.
- También puede cumplimentarse el impreso a través de la matrícula por Internet.

Para más información ver el apartado 12 de esta guía en la pág. 103.

Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:

<http://www.uned.es/estudiantes> → Consulta de Calificaciones

Para poder acceder tendrá que autenticarse.

- Consulta en las actas provisionales que se envían a los Centros Asociados

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un alumno correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la secretaría de la Facultad.

Aviso: No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Alumnos, ni a través de la Secretaría de la Facultad.

Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al director de departamento o al decano de la Facultad, mediante escrito razonado, la formación de una comisión de revisión de calificaciones.
- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

Exámenes extraordinarios de fin de carrera

- Podrán realizar los exámenes extraordinarios de Fin de Carrera los estudiantes de Planes de estudios en vigor que tengan pendientes hasta un máximo de dos asignaturas anuales de esa carrera o su equivalente para finalizar el Grado, la Licenciatura o Ingeniería Superior; así como aquellos que para

concluir sus estudios de Diplomatura o Ingeniería Técnica no tengan pendientes más de una asignatura anual o dos cuatrimestrales, o su equivalente, siempre y cuando, en ambos casos, hubiesen estado matriculados en la UNED de dichas materias objeto de examen, en cursos anteriores.

- Para poder concurrir a la convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera los interesados solicitarán examinarse de todas las asignaturas pendientes que les dan derecho a ello al Decano o Director de Escuela. En caso de haberlo solicitado, se considerara consumida esta convocatoria aun cuando no se presenten a todas las asignaturas pendientes, o a ninguna de ellas.
- La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo establecido. Cuando un estudiante no supere los exámenes, la matrícula será válida para seguir regularmente el curso. Sólo se podrá utilizar la convocatoria extraordinaria una vez, de forma que, si un estudiante la consume para finalizar una Diplomatura o una Ingeniería Técnica, no podrá utilizarla nuevamente para el correspondiente Grado, Licenciatura o Ingeniería Superior. No procederá esta limitación si se trata de carreras cursadas en Facultades o Escuelas distintas.
- Los exámenes se desarrollarán las Facultades y Escuelas correspondientes o en los locales habilitados al efecto, de acuerdo con el calendario establecido por cada Facultad o Escuela. La duración máxima de cada examen será de dos horas.
- Los exámenes extraordinarios de las materias de Libre Configuración se realizarán en la Facultad o Escuela responsable de dichas materias o en los locales habilitados al efecto, y en la convocatoria que para exámenes extraordinarios establezca dicha Facultad o Escuela.
- Como se ha indicado anteriormente, quienes no superen los exámenes extraordinarios de fin de carrera podrán seguir el curso académico en que se han matriculado, pudiendo presentarse a las pruebas presenciales de febrero, junio y septiembre.
- La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo e impresos ordinarios de matrícula.
- A efectos de limitación de convocatorias, ésta se computará como una más.

- Al realizarse las pruebas antes de que finalice el plazo para el abono del segundo pago, los alumnos que se presenten a los exámenes extraordinarios fin de carrera, deben abonar la matrícula en un único plazo

Las fechas de los exámenes extraordinarios para el curso 2007-2008:

10, 11, 12 y 13 de diciembre de 2007

Comunicación de exámenes extraordinarios

Los alumnos que deseen presentarse a los exámenes extraordinarios, **deberán comunicarlo a la Secretaría de la Facultad/Escuela**, indicando la asignatura o asignaturas (dos como máximo) a las que se van a presentar. **Este escrito deberán enviarlo, independientemente del sobre de matrícula, con un mes de antelación a la fecha de los exámenes.** Se recuerda que deberán solicitar la correspondiente etiqueta para el sobre de matrícula en el Centro Asociado en el momento de matricularse.

El modelo de solicitud para la comunicación de exámenes extraordinarios puede obtenerse en los Centros Asociados, las oficinas de atención al público de la UNED, o a través del portal Web.

Pruebas de Aptitud

De acuerdo a la normativa vigente, el MEC podrá dictaminar la homologación de un título de acuerdo con la superación de una prueba de conjunto específica o de una prueba de conjunto general.

- **La Prueba de Aptitud Específica** versará sobre la totalidad de las asignaturas en las que se organice la materia o materias troncales que se mencionen en la resolución que exija la prueba.

Los programas objeto de las pruebas son coincidentes con los de las asignaturas troncales de la titulación y están incluidos en esta Guía de la carrera.

- **La Prueba de Aptitud General** será un examen elaborado para tal efecto, que versará sobre la totalidad de las materias troncales de una titulación.

De acuerdo al RD 285/2004, de 20 de febrero de 2004 (BOE de 4 de marzo) de 2004) en que se regulan las condiciones de homologación de títulos extranjeros de educación superior que queda condicionada a la superación de requisitos formativos complementarios, según la nueva normativa, podrán consistir en una prueba de aptitud, la realización de un período de prácticas, de un proyecto o trabajo y la asistencia a cursos tutelados. Se dispondrá de dos años para superar los requisitos formativos a contar desde la notificación de la resolución de homologación condicionada. La persona interesada podrá elegir libremente la universidad española en la que desarrollará los requisitos formativos exigidos, siempre que esta institución tenga totalmente implantados los estudios conducentes a la obtención del título español al cual se refiere la homologación.

Las fechas de las Pruebas de Aptitud para el curso 2007-2008:

27 de junio de 2008 y 26 de septiembre de 2008

Tribunal de compensación

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificada en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los estudiantes la superación de la última asignatura o de las dos últimas asignaturas cuatrimestrales del plan de estudios que estén cursando.

Dicho tribunal, en ningún caso debe confundirse con la Comisión de Revisión de Calificaciones del Departamento.

Podrán solicitar la compensación los estudiantes matriculados en la Facultad, que cumplan las siguientes condiciones:

1. Que hayan cursado en la UNED al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación o del ciclo.
2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación o finalizar el ciclo, una sola asignatura.
3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para asignaturas anuales, en cada curso académico, la presentación a las dos pruebas presenciales (febrero y junio) cuenta como una vez, y la presentación en las pruebas de septiembre de la parte o partes pendientes, como otra.
4. Que hayan obtenido, al menos una vez, una calificación media igual o superior a 4, o al menos 3 en dos de las convocatorias.
5. No obstante, en el caso de los planes actuales en extinción, cuando ya no exista la posibilidad de presentarse a alguna convocatoria, las condiciones 3 y 4 serán sustituibles por la condición de haberse presentado al menos a una convocatoria de dicha asignatura, y haber obtenido una calificación igual o superior a 3. Esta adaptación de la norma no será aplicable para los cambios de planes como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 55/2005.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

- aquellos alumnos a los que les conste alguna sanción en su expediente académico;
- de asignaturas Optativas, salvo que la no superación de las mismas suponga la obligatoriedad de adaptarse a un plan nuevo.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación. Cuando se acceda a un segundo ciclo desde un primer ciclo en el que se haya efectuado la compensación de una asignatura, no se tendrá derecho a otra solicitud de compensación.

Aquellos estudiantes procedentes de otras universidades, a los que ya se les haya concedido la evaluación por compensación curricular en su universidad de procedencia, no podrán solicitar otra compensación en la UNED.

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Sr. Decano de la Facultad, especificando la materia cuya compensación se solicita y los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y **motivando** las circunstancias que le llevan a solicitar la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de **15 días** a partir de la fecha de publicación en internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se convocará el Tribunal de Compensación, que resolverá en los 45 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Excepcionalmente, el Tribunal podrá reunirse también en el mes de marzo, transcurrido el plazo de quince días tras la fecha de publicación en internet de las notas de los exámenes de febrero.

Comisión del Tribunal de Compensación:

Presidente: Decano/Director de la Facultad/Escuela.

Secretario: Secretario de la Facultad/Escuela.

Dos vocales: Dos miembros del personal docente adscrito al Centro, elegidos por la Facultad. Se elegirán también dos suplentes, que podrán sustituir a los vocales titulares en caso de necesidad y que los sustituirá necesariamente en aquellos casos en los que se considere la compensación de materias en las que éste tenga competencias docentes y evaluadoras.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:

- a) No compensar (este acuerdo deberá ser motivado).
- b) La compensación.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados a los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad y cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnante ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Efectos académicos:

En el expediente del alumno se hará constar la resolución del Tribunal cuando ésta sea favorable, indicando: «apto por compensación», teniendo efectos académicos con fecha en la que se produce la compensación.

Esta calificación de «apto por compensación», computará como aprobado (5.0) en el expediente del alumno.

Calendario de exámenes

DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL (03) CENTROS DE ESPAÑA

PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES

I.ª Semana (del 21 al 25 de enero de 2008)

| Hora | Lunes 21 | Martes 22 | Miércoles 23 | Jueves 24 | Viernes 25 |
|-------|---|--|---|--|--|
| 9:00 | Educación para la Salud (Cuat.) | Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (Anual) | | | Programas de Animación Sociocultural (Anual) |
| 11:30 | Psicología Social y de las Organizaciones (Anual) | Pedagogía Social (Cuat.) | Orientación Familiar (Cuat.) | | |
| 16:00 | Teoría de la Educación (Cuat.) | Educación Moral (Opt.) | Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural (Cuat.) | Comunicación Educativa y Cultura Popular (Cuat.), Educación y Trabajo de la Mujer (Opt.) | Educación Permanente (Anual) |
| 18:30 | Sociología y Antropología social (Cuat.) | Didáctica General (Anual) El Conservacionismo: Aspectos Socioculturales (Opt.) | Psicología del Desarrollo (Anual) | Orientación Personal (Opt.) | Orientación Comunitaria (Opt.) |

Nota: En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA
PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES
2.ª Semana (del 4 al 8 de febrero de 2008)

| Hora | Lunes 4 | Martes 5 | Miércoles 6 | Jueves 7 | Viernes 8 |
|-------|---|---|---|--|--|
| 9:00 | Teoría de la Educación (Cuat.) | Educación Moral (Opt.) | Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural (Cuat.) | Comunicación Educativa y Cultura Popular (Cuat.) Educación y Trabajo de la Mujer (Opt.) | Educación Permanente (Anual) |
| 11:30 | Sociología y Antropología Social (Cuat.) | Didáctica General (Anual) El Conservacionismo: Aspectos Socioculturales (Opt.) | Psicología del Desarrollo (Anual) | Orientación Personal (Opt.) | Orientación Comunitaria (Opt.) |
| 16:00 | Educación para la Salud (Cuat.) | Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación (Anual) | | | Programas de Animación Sociocultural (Anual) |
| 18:30 | Psicología Social y de las Organizaciones (Anual) | Pedagogía Social (Cuat.) | Orientación Familiar (Cuat.) | | |

Nota: En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DEL EXTRANJERO
PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES
Del 4 al 9 de febrero de 2007

| Hora | Lunes 4 | Martes 5 | Miércoles 6 | Jueves 7 | Viernes 8 | Sábado 9 |
|-------|---|---|---|--|--|----------------------|
| 9:00 | Teoría de la Educación (Cuat.) | Educación Moral (Opt.) | Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural (Cuat.) | Comunicación Educativa y Cultura Popular (Cuat.) Educación y Trabajo de la Mujer (Opt.) | Educación Permanente (A) | Reservas de exámenes |
| 11:30 | Sociología y Antropología Social (Cuat.) | Didáctica General (Anual) El Conservacionismo: Aspectos Socioculturales (Opt.) | Psicología del Desarrollo (Anual) | Orientación personal (Opt.) | Orientación Comunitaria (Opt.) | |
| 16:00 | Educación para la Salud (Cuat.) | Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación (Anual) | | | Programas de Animación Sociocultural (Anual) | |
| 18:30 | Psicología Social y de las Organizaciones (Anual) | Pedagogía Social (Cuat.) | Orientación Familiar (Cuat.) | | | |

Nota: Los exámenes de reserva de todas las asignaturas se celebran el sábado 9 de febrero a las 9 h. En Londres, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
19 al 23 de mayo de 2008

| Hora | Lunes 19 | Martes 20 | Miércoles 21 | Jueves 22 | Viernes 23 |
|-------|--|--|---|---|--|
| 9:00 | Psicología Social y de las Organizaciones (Anual) | Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (Anual) | Evaluación de Agentes y Ámbitos de Integración Socioeducativa (Cuat.) | Nuevas tecnologías Aplicadas a la Educación (Cuat.) | Programas de Animación Sociocultural (Anual) |
| 11:30 | Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación (Cuat.) | Educación de Personas Mayores (Opt.) | Métodos de Investigación en Educación Social (Cuat.) | Prácticum I | Pedagogía de la Diversidad (Cuat.) |
| 16:00 | Currículo Abierto y Conocimiento del Medio (Opt.) | Evaluación de Programas de Educación Social (Opt.) | Técnicas e Instrumentos de Recogida de Análisis de Datos (Opt.) | Modelos Compensatorios en Educación Infantil (Opt.) | Educación Permanente (Anual) |
| 18:30 | Currículo y Organización de Instituciones para la Educación de Personas Adultas (Opt.) | Didáctica General (Anual) | Psicología del Desarrollo (Anual) Educación de Personas Adultas (Opt.) | Prácticum II | Génesis y Situación de la Educación Social en Europa (Cuat.) |

CENTROS DE ESPAÑA
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
Del 2 al 6 de junio de 2008

| Hora | Lunes 2 | Martes 3 | Miércoles 4 | Jueves 5 | Viernes 6 |
|-------|--|--|---|---|--|
| 9:00 | Currículo Abierto y Conocimiento del Medio (Opt.) | Evaluación de Programas de Educación Social (Opt.) | Técnicas o Instrumentos de Recogida de Análisis de Datos (Opt.) | Modelos Compensatorios en Educación Infantil (Opt.) | Educación Permanente (Anual) |
| 11:30 | Currículo y Organización de Instituciones para la Educación de Personas Adultas (Opt.) | Didáctica General (Anual) | Psicología del Desarrollo (Anual) Educación de Personas Adultas (Opt.) | Prácticum II | Génesis y Situación de la Educación Social en Europa (Cuat.) |
| 16:00 | Psicología Social y de las Organizaciones (Anual) | Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (Anual) | Evaluación de Agentes y Ámbitos de Integración Socioeducativa (Cuat.) | Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (Cuat.) | Programas de Animación Sociocultural (Anual) |
| 18:30 | Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación (Cuat.) | Educación de Personas Mayores (Opt.) | Métodos de Investigación en Educación Social (Cuat.) | Prácticum I | Pedagogía de la Diversidad (Cuat.) |

Nota: En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DEL EXTRANJERO
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
Del 2 al 7 de junio de 2008

| Hora | Lunes 2 | Martes 3 | Miércoles 4 | Jueves 5 | Viernes 6 | Sábado 7 |
|-------|--|--|---|---|--|----------------------|
| 9:00 | Currículo Abierto y Conocimiento del Medio (Opt.) | Evaluación de Programas de Educación Social (Opt.) | Técnicas o Instrumentos de Recogida de Análisis de Datos (Opt.) | Modelos Compensatorios en Educación Infantil (Opt.) | Educación Permanente (Anual) | Reservas de exámenes |
| 11:30 | Currículo y Organización de Instituciones para la Educación de Personas Adultas (Opt.) | Didáctica General (Anual) | Psicología del Desarrollo (Anual) Educación de Personas Adultas (Opt.) | Prácticum II | Génesis y Situación de la Educación Social en Europa (Cuat.) | |
| 16:00 | Psicología Social y de las Organizaciones (Anual) | Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (Anual) | Evaluación de Agentes y Ámbitos de Integración Socioeducativa (Cuat.) | Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (Cuat.) | Programas de Animación Sociocultural (Anual) | |
| 18:30 | Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación (Cuat.) | Educación de Personas Mayores (Opt.) | Métodos de Investigación en Educación Social (Cuat.) | Prácticum I | Pedagogía de la Diversidad (Cuat.) | |

Nota: En Londres, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
PRUEBAS PRESENCIALES DE SEPTIEMBRE
Del 2 al 7 de septiembre de 2008

| Hora | Martes 2 | Miércoles 3 | Jueves 4 | Viernes 5 | Sábado 6 | Domingo 7 |
|-------------|--|---|--|--|--|---|
| 9:00 | Educación para la Salud (Cuat.) Psicología Social y de las Organizaciones (Anual) 1.ª parte | Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (Anual) 1.ª parte | Evaluación, de Agentes y Ambitos de Intervención Socioeducativa (Cuat.) | Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (Cuat.) Modelos Compensatorios de Educación Infantil (Opt. 1.ª Cuat.) | Programas de Animación Sociocultural (Anual) 1.ª parte | Reserva de exámenes celebrados el lunes, martes y miércoles |
| 11:30 | Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación (Cuat.) Psicología Social y de las Organizaciones (Anual) 2.ª parte | Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (Anual) 2.ª parte Pedagogía Social (Cuat.) Educación Personas Mayores (Opt. 2.ª Cuat.) | Métodos de Investigación en Educación Social (Cuat.) Orientación Familiar (Cuat.) | Prácticum I | Programas de Animación Sociocultural (Anual) 2.ª parte Pedagogía de la Diversidad (Cuat.) | |

Nota: En Londres, los exámenes comienzan una hora antes.

| Hora | Martes 2 | Miércoles 3 | Jueves 4 | Viernes 5 | Sábado 6 | Domingo 7 |
|-------------|--|---|---|--|--|--|
| 16:00 | Teoría de la Educación. Currículo Abierto y Conocimiento del Medio (Opt. 2.º Cuat.) | Didáctica General (Anual) 1.ª parte Evaluación de Programas de Educación Social (Opt. 2.º Cuat.) Educación Moral (Opt. 1.º Cuat.) | Psicología del Desarrollo (Anual) 1.ª parte Técnicas e Instrucción de Recogida y Análisis de Datos (Opt. 2.º Cuat.) Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural (Cuat.) | Comunicación Educativa y Cultura Popular (Cuat.) Educación y Trabajo de la Mujer (Opt. 1.º Cuat.) | Educación Permanente (Anual) 1.ª parte | Reserva de exámenes celebrados jueves y viernes. |
| 18:30 | Sociología y Antropología Social (Cuat.) Currículo y Organización de Instituciones para la Educación de Personas Adultas (Opt. 2.º Cuat.) | Didáctica General (Anual) 2.ª parte El Consevacionismo: Aspectos Socioculturales (Opt.) | Psicología del Desarrollo (Anual) 2.ª parte Educación de Personas Adultas (Opt. 2.º Cuat.) | Prácticum II Orientación Personal (Opt. 1.º Cuat.) | Educación Permanente (Anual) 2.ª parte Génesis y situación de la Educación Social en Europa (Cuat.) Orientación Comunitaria (Opt. 1.º Cuat.) | |

Nota: En la Comunidad Canaria y Londres, los exámenes comienzan una hora antes.

12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La Unidad de Discapacidad y Voluntariado es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, la Unidad coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Datos de contacto

Unidad de Discapacidad y Voluntariado

Facultad de Ciencias - Despacho 0.02 y 0.03

Paseo Senda del Rey, 9. 28040 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75 / 82 44

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: discapacidad@adm.uned.es y voluntariado@adm.uned.es

A través del servidor web de la UNED (<http://www.uned.es>) se puede acceder a la página web de la Unidad mediante el enlace «Discapacidad y Voluntariado»

(<http://www.uned.es/discapacidadyvoluntariado/>); dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, enlaces de interés, etc.

Tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos, salvo modificación legal o reglamentaria que así lo exija, todos aquellos estudiantes:

- a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%;
- a los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en grado de total, absoluta o gran invalidez;
- a los pensionistas de Clases Pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro, o declarada una incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de Títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación del certificado correspondiente:

- En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero de 2000 y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- En el caso de pensionistas de la Seguridad Social o de Clases Pasivas, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y si fuera revisable certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.

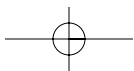
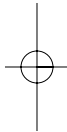
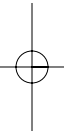
Estudiantes con discapacidad

- En el caso de pensionistas de Clases Pasivas, resolución de reconocimiento de la pensión por el Ministerio de Economía y Hacienda, o del órgano de procedencia del empleado público.

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en el que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, como ya se comunicó el curso pasado los estudiantes con discapacidad tendrán exención en los precios por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por 1.^a vez, sin embargo, abonarán el 50% del precio en 2.^a matrícula de las asignaturas matriculadas por 2.^a vez y el 100% del precio en 3.^a matrícula de las matriculadas por 3.^a o sucesivas veces.

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación medico-funcional o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida antes del 15 de octubre, al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional:

C/ Bravo Murillo, 38, 1^a planta
280015 Madrid



Estudiantes de Centros Penitenciarios

13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

Estudios que pueden cursarse

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado.

Orientación administrativa al estudiante

La orientación al estudiante para la gestión administrativa se realiza a través del coordinador del Programa en el Centro Penitenciario correspondiente (coordinadores de Formación), siendo éste el intermediario entre la UNED y el estudiante.

Ayudas al estudio

1. Matrícula gratuita (los acogidos al programa de Centros Penitenciarios).
2. Bibliografía básica gratuita.
3. En los Centros Penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa

Normas de carácter general

- Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años será necesario tener un nivel de estudios de 1.º de Bachiller, 3.º de BUP o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- No podrán matricularse en más de un curso completo o asignaturas sueltas equivalentes.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberán elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se

Estudiantes de Centros Penitenciarios

hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.

- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:
 - a) El Curso de Acceso Directo se puede realizar en dos cursos académicos. La condición necesaria para poder matricularse el segundo año es haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
 - b) **Para nuevos estudiantes de titulaciones universitarias:** a) para el curso académico **2007-2008, aprobar al menos el 33%** de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado; b) **a partir del curso académico 2008-2009 inclusive, deberán aprobar al menos el 50%.**
 - c) **Para estudiantes matriculados en el curso académico 2006-2007 en titulaciones universitarias, no cambian las condiciones de permanencia.** Es decir, aprobar entre dicho curso y el siguiente al menos cuatro asignaturas anuales u ocho cuatrimestrales.
- **Condiciones para volver a ser acogido al Programa:** los estudiantes que no hayan superado el rendimiento académico durante un curso y no se puedan acoger, por tanto, a los beneficios del Programa, los podrán volver a obtener si superan el nivel de rendimiento académico. En los cursos que no los obtengan podrán matricularse pagándose ellos mismos los precios públicos por servicios académicos.

Importante:

- Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar, que su continuidad en el Programa dependerá del

nivel de rendimiento académico que obtenga. Es conveniente que se evalúe bien el número de créditos o asignaturas que podrá afrontar con éxito en sus estudios.

- **Cláusula de excepcionalidad:** Sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que la UNED establezca y en aquellos Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas. Los estudiantes internos en otros Centros Penitenciarios tendrán que ser trasladados para los exámenes.

Información

Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

c/ Bravo Murillo, 2.ª planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fas: 91 398 75 38

Correo electrónico: centros-penitenciarios@adm.uned.es

CONSULTAS ACADÉMICAS

| Profesor | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Asignatura | Teléfono | Desp. |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|---------|--|--------------|---------|
| DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA | | | | | | | | |
| FACULTAD DE FILOSOFÍA | | | | | | | | |
| Monge Martínez, Fernando fmonge@fo.uned.es | 15:00-19:00 | | | | | Sociología y Antropología Social | 91 398 80 14 | Filosof |
| Montero Llerandi, Juan Manuel jmontero@fo.uned.es | | | 16:00-20:00 | | | Sociología y Antropología Social | 91 398 89 01 | Filosof |
| Rubio Hernández, Rogelio rrubio@fo.uned.es | | | 16:00-20:00 | 16:00-20:00 | | Sociología y Antropología Social | 91 398 69 41 | Filosof |
| DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA | | | | | | | | |
| Alonso García, Catalina María calonso@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | Psicología Social y de las Organizaciones | 91 398 69 74 | 125 |
| Aparici Marino, Roberto raparici@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | Comunicación educativa y Cultura Popular | 91 398 69 68 | 211-A |
| Bardisa Ruis, Teresa mbardisa@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | Educación y Trabajo de la Mujer | 91 398 69 66 | 217-B |
| Cabrero Diago, Jesús jcabrero@edu.uned.es | 16:00-20:00 | | | | | Didáctica General | 91 398 76 46 | 114 |
| Cacheiro González, M ^a Luz mcacheiro@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | Prácticum II Prácticum I | 91 398 88 78 | 9-B1b1 |
| Castillo Arredondo, Santiago scastillo@edu.uned.es | | | 16:00-20:00 | | | Evaluación, Agentes y Ámbitos de Inter: Socioeducación | 91 398 71 93 | 214 |
| Dominguez Garrido, Concepción cdominguez@edu.uned.es | 16:00-20:00 | | | | | Curriculum y organización de las Instituciones Currículo Abierto y Conocimiento del Medio | 91 398 69 70 | 111 |
| Feliz Murias, Tiberio tfeliz@edu.uned.es | | | | 15:30-19:30 | | Prácticum II Didáctica General Prácticum I | 91 398 76 97 | 9-B1b1 |

| | | | | | | | | | |
|---|-------------|--|--|--|-------------|--|---|--------------|----------|
| Fernández Pérez, M ^a Dolores mfernandez@edu.uned.es | | | | | 16:00-20:00 | | Diseño de Programas de desarrollo Social y Cultural | 91 398 76 98 | 214 |
| Gallego Gil, Domingo dgallego@edu.uned.es | 16:00-20:00 | | | | | | Psicología Social y de las Organizaciones | 91 398 69 74 | 125 |
| Gonzalo Fernández, Ramón rgfernanz@edu.uned.es | | | | | 16:00-20:00 | | Didáctica General | 91 398 76 45 | 9-Bbl |
| Madrigal Collado, Carmen cmadrigal@edu.uned.es | | | | | 16:00-20:00 | | Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación | 91 398 66 84 | Psocolog |
| Quintanal Díaz, José jqintanal@edu.uned.es | | | | | 16:00-20:00 | | Prácticum I | 91 398 88 44 | 117 |
| Ribido Crespo, Sagrario srubido@edu.uned.es | | | | | 16:00-20:00 | | Comunicación Educativa y Cultura Popular | 91 398 69 76 | 211-B |
| Sánchez Romero, Cristina csanchez@edu.uned.es | | | | | 16:00-20:00 | | Didáctica General | 91 398 72 74 | 212 |
| Sempere Rodrigo, Javier | | | | | | | Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación | | |
| Sepúlveda Barrios, Félix fsepulveda@edu.uned.es | | | | | 16:00-20:00 | | Didáctica General | 91 398 72 73 | 114 |
| Sevillano García, M ^a Luisa misevillano@edu.uned.es | | | | | 16:00-20:00 | | Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación | 91 398 76 95 | 210 |
| Sobejano Sobejano, M ^a José mjsob@edu.uned.es | | | | | 16:00-20:00 | | Prácticum I Prácticum II | 91 398 72 75 | 113 |
| DEPARTAMENTO EVOLUTIVA FACULTAD DE PSICOLOGÍA | | | | | | | | | |
| Corral Íñigo, Antonio acorral@psi.uned.es | | | | | 16:00-20:00 | | Psicología del Desarrollo | 91 398 79 46 | Psicolog |
| Delgado Egido, Begoña ps_desarrollo@psi.uned.es | | | | | 16:00-20:00 | | Psicología del Desarrollo | 91 398 65 97 | Psicolog |
| Giménez Dasí, Marta ps_desarrollo@psi.uned.es | | | | | 16:00-20:00 | | Psicología del Desarrollo | 91 398 60 88 | Psicolog |
| Manscal Altaras, Sonia ps_desarrollo@psi.uned.es | | | | | 16:00-20:00 | | Psicología del Desarrollo | 91 398 87 46 | Psicolog |

Consultas académicas

| DEPARTAMENTO Historia | | | | | | | | | |
|--|-------------|-------------|--|--|--|--|---|--------------|-------|
| abadanelli.Rubio, Ana María abadanelli@edu.uned.es | 16:00-20:00 | | | | | | Génesis y Situación de la Educación Social en Europa | 91 398 69 89 | 204-3 |
| Gavarrí Starkie, Elisa egavarri@edu.uned.es | 16:00-20:00 | | | | | | Prácticum II Prácticum I | 91 398 86 38 | 217-A |
| Negrín Fajardo, Olegario onegrin@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | | Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación | 91 398 69 90 | 204-5 |
| Ramírez Aisa, Elias eramirez@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | | Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación | 91 398 69 89 | 204-3 |
| Sanz Fernández, Florentino fsanz@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | | Génesis y Situación de la Educación Social en Europa | 91 398 69 91 | 204-5 |
| Somoza Rodríguez, Miguel msomoza@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | | Génesis y Situación de la Educación Social en Europa | 91 398 81 78 | 204-1 |
| Tiana Ferrer, Alejandro atiana@edu.uned.es | | SS. ESPEC | | | | | Génesis y Situación de la Educación Social en Europa | 91 398 69 89 | 204-3 |
| Vergara, Clordia, Javier jvergara@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | | Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación | 91 398 69 95 | 204-2 |
| DEPARTAMENTO MIDE I | | | | | | | | | |
| Aguado Odine, Teresa maguado@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | | Pedagogía de la Diversidad | 91 398 72 89 | 222-A |
| Ballesteros Velázquez, Belén bballesteros@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | | Métodos de Investigación en Educación Social | 91 398 81 21 | 122 |
| Cristóbal Martín, María mfcristobal@edu.uned.es | | 15:30-19:30 | | | | | Prácticum II | 91 398 87 17 | 222-B |
| Galán González, Arturo agalar@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | | Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos | 91 398 86 16 | 218 |
| Jiménez Frías, Rosario rjimenez@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | | Modelos de Educación Compensatoria Infantil Pedagogía de la Diversidad | 91 398 69 56 | 222-A |
| Lara Gujardo, Enriqueta de edelara@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | | Métodos de Investigación en Ed. Social | 91 398 72 78 | 118 |

| | | | | | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|--|--|---|--------------|-----------------|
| Martínez Mediano, Catalina cmarme@edu.uned.es | | | 15:30-19:30 | | | Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos | 91 398 72 97 | 217-D |
| Pérez Juste, Ramón rperez@edu.uned.es | 16:00-20:00 | | | | | Evaluación de Programas en Ed. Social | 91 398 69 61 | 218 |
| Quintanal Díaz, José jquntanal@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | Prácticum I | 91 398 88 44 | 117 |
| Ropérez Losada, Nuria nrroperez@edu.uned.es | | | 15:30-19:30 | | | Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos | 91 398 88 80 | 115-B |
| Suarez Ortega, Magdalena msuarez@edu.uned.es | | | 16:00-20:00 | | | Prácticum I Prácticum II | 91 398 88 79 | 8-Bbl |
| DEPARTAMENTO MIDE II | | | | | | | | |
| Álvarez González, Beatriz balvarez@edu.uned.es | 16:00-20:00 | | | | | Orientación Familiar | 91 398 82 74 | 117 |
| Dueñas Buey, M.ª Luisa mdlueñas@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | Orientación Personal | 91 398 81 31 | 219 |
| Granados García-Tenorio, Piedad opersonal@edu.uned.es | 16:00-20:00 | | | | | Orientación Personal | 91 398 69 60 | 219 |
| Ibañez López, Pilar pilbanez@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales | 91 398 69 64 | 215 |
| Manzano Soto, Nuria mmanzano@edu.uned.es | | 16:00-20:00 | | | | Orientación Comunitaria Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales | 91 398 83 81 | 11-Bbl |
| Martínez González, M.ª de Cordés codes@edu.uned.es | 16:00-20:00 | | | | | Orientación Familiar | 91 398 72 96 | 115-B |
| Mudarra Sánchez, M.ª José mjmuradara@edu.uned.es | | | 16:00-20:00 | | | Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social | 91 398 72 96 | 115-B |
| Pera Garrido, Mario mpenat@edu.uned.es | 16:00-20:00 | | | | | Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales | 91 398 89 41 | 4-Bbl |
| Senra Varela, María msenra@edu.uned.es | | | 16:00-20:00 | | | Prácticum I Prácticum II | 91 398 8701 | 11-Bbl 4-Bbl |
| Vélez de Medrano Ureta, Consuelo cvelaz@edu.uned.es | 16:00-20:00 | | | | | Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales Orientación Comunitaria | 91 398 72 95 | 115-A |

Consultas académicas

| DEPARTAMENTO DE TEORÍA | | | | | | | | | | |
|--|-------------|--|-------------|-------------|--|--|--|---|--------------|-------|
| Almenar Ibarra, Nieves nalmenar@eduuned.es | | | | 17:00-21:00 | | | | Prácticum | 91 398 69 81 | 217-E |
| Bautista-Cerro Ruiz, M.ª José mjbautista@eduuned.es | | | 15:30-19:30 | | | | | Prácticum II | 91 398 69 85 | 116. |
| Domínguez-Figaredo, Daniel ddominguez@eduuned.es | | | 15:30-19:30 | | | | | Educación de Personas Adultas | 91 398 63 56 | 255 |
| García Amilburu, María migamilburu@eduuned.es | 15:30-19:30 | | | | | | | Educación Moral | 91 398 72 76 | 121 |
| García Aretio, Lorenzo lgaretio@eduuned.es | | | 15:30-19:30 | | | | | Teoría de la Educación | 91 398 72 18 | 204-6 |
| García Blanco, Miriam mgblanco@eduuned.es | | | 15:30-19:30 | | | | | Teoría de la Educación | 91 398 69 86 | 121 |
| Gil-Jaurena, Inés inesg@eduuned.es | | | 15:30-19:30 | | | | | Educación de Personas Mayores Programas de Animación Sociocultural | 91 398 63 65 | 125 |
| Hernando Sanz, M.ª Ángeles mhernando@eduuned.es | 15:00-19:00 | | | | | | | Educación para la Salud | 91 398 72 17 | 116 |
| Lebrero Baena, M.ª Paz mplebrero@eduuned.es | | | | 15:30-19:30 | | | | Pedagogía Social | 91 398 69 83 | 223 |
| López-Barajas Zayas, Emilio elopez-barajas@eduuned.es | | | 15:30-19:30 | | | | | Educación Permanente | 91 398 69 82 | 209 |
| Martín González, M.ª Teresa mmartin@eduuned.es | | | 15:30-19:30 | | | | | Educación Permanente Prácticum II | 91 398 69 84 | 206 |
| Melendro Estefanía, Miguel mmelendro@eduuned.es | | | 16:00-20:00 | | | | | Prácticum I | 91 398 88 98 | 225 |
| Ortega Navas, Carmen cortega@eduuned.es | | | 15:30-19:30 | | | | | Educación Permanente | 91 398 88 73 | 225 |
| Ortega Sánchez, Isabel iortega@eduuned.es | | | 15:30-19:30 | | | | | Educación Permanente | 91 398 63 10 | 225 |
| Perea Quesada, Rogelia rperea@eduuned.es | 15:00-19:00 | | | | | | | Educación para la Salud | 91 398 78 75 | 116 |

| | | | | | | | | | |
|---|--|--|-------------|--|--|--|---|--------------|-----|
| Pérez de Guzmán y Puya, M ^a Victoria vperez@eduunedes | | | 15:30-19:30 | | | | Programas de Animación Sociocultural Pedagogía Social | 91 398 88 33 | 208 |
| Pérez Serrano, Gloria gloriaperez@eduunedes | | | 15:30-19:30 | | | | Pedagogía Social Educación para Personas Mayores | 91 398 88 17 | 208 |
| Quicios García, Pilar pquicios@eduunedes | | | 15:30-19:30 | | | | Prácticum II | 91 398 88 31 | 225 |
| Ruiz Corbella, Marta mruiz@eduunedes | | | 15:30-19:30 | | | | Teoría de la Educación | 91 398 72 77 | 224 |
| Sarrate Capdevila, M. Luisa msarrate@eduunedes | | | 15:30-19:30 | | | | Educación de Personal Adultas Programas de Animación Sociocultural | 91 398 69 97 | 208 |
| Vidaurreta Campillo, Mario mvidaurreta@eduunedes | | | 16:00-20:00 | | | | El Conservacionismo-Aspectos Socioculturales | 91 398 69 80 | 206 |

15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD

Relacionadas con la matrícula y el expediente

Para consultas relacionadas con estos asuntos dirigirse a:

UNED / Facultad de Educación / Negociado de Alumnos e Educación Social /
Apartado de correos 60.020

28080 Madrid

Tels.: 91 398 69 08 / 76 51 / 88 39 / 69 07

Fax: 91 398 84 48

Correo electrónico: alumnos.educacion@adm.uned.es

Certificados académicos

Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad

La Facultad expide los siguientes certificados:

- de matrícula del curso actual;
- de todas las asignaturas cursadas en la carrera;
- para la renovación del título de familia numerosa.

Se solicita a través de una instancia normalizada dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad. El modelo normalizado se encuentra en la web de la UNED (www.uned.es/educación) y también en el Centro Asociado.

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

Tu Universidad → Facultades y Escuelas → Educación → Documentos administrativos

— La carta de pago (impreso K) en: www.uned.es

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

— Cumplimentar los impresos disponibles en oficinas de atención al público y Centros Asociados.

— Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED:

Información de matrícula → Estudiar en la UNED → Información sobre matrícula → Precios → Otros precios

mediante transferencia a la cuenta de la UNED: n.º 0049 0001 54 221 1438484

— El impreso de solicitud cumplimentado junto con el resguardo del abono del BSCH y una fotocopia del DNI se enviará por correo a:

Sección de Alumnos de Educación de la UNED

(Negociado de Alumnos de Educación Social)

Edificio de Humanidades

Pº Senda del Rey, 7 / 20040 Madrid

o también en:

UNED / Negociado de Alumnos de Educación Social

Apartado de Correos 60020 / 28080 Madrid

Consultas administrativas

Competencias administrativas del Negociado de Alumnos de Educación Social

Son competencias propias del Negociado de Alumnos:

- matrícula
- certificaciones académicas
- convalidaciones
- solicitudes de títulos y traslados

Importante: cuando un alumno cambie de domicilio, debe comunicarlo al Negociado de Alumnos.

Título de Diplomado en Educación Social

Aquellos alumnos que terminada la carrera deseen solicitar el título de Diplomado deberán dirigirse por escrito al Negociado de Alumnos de Educación, solicitando los correspondientes impresos, que les serán facilitados tras comprobar que su expediente está completo.

Solicitud de Convalidaciones y adaptación de asignaturas

No se resolverán de oficio adaptaciones o convalidaciones, sino a petición de los interesados.

Los alumnos que accedan con traslado de expediente pueden solicitar que se incluya una copia de ese traslado en su solicitud de convalidaciones en lugar de presentar ellos la Certificación Académica Personal necesaria.

Documentación necesaria:

- Completar el modelo establecido por la Facultad de Educación para especificar relación de asignaturas cursadas y propuesta de convalidación.

www.uned.es/educacion/ (apartado Documentos administrativos)

- Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- Certificación académica, original o compulsada, donde conste el título completo de la disciplina, número de créditos, curso académico en que se cursó, plan de estudios y titulación a la que pertenece (excepto para alumnos de la UNED).
- Programas de las asignaturas cursadas que quiere convalidar con el sello original de la Facultad correspondientes en cada una de sus páginas (excepto de los estudios realizados en la UNED).

El plazo de admisión de solicitudes de convalidaciones será del 3 de mayo al 31 de octubre. Las solicitudes recibidas fuera de dicho plazo se tramitarán en el curso académico siguiente.

En la Junta de Facultad celebrada el 17 de marzo de 2004 se aprobaron los criterios generales de convalidaciones y adaptaciones de asignaturas de la Facultad de Educación. Es importante que consulte estos criterios, antes de realizar una petición, en la siguiente dirección electrónica:

www.uned.es/educacion (apartado Convalidaciones)

En el caso de asignaturas adaptadas y/o convalidadas en la Universidad de procedencia, la Facultad podrá convalidar o no dichas asignaturas, pudiendo para ello proceder a solicitar la documentación necesaria de la Universidad de origen.

Homologación de títulos universitarios extranjeros

De acuerdo a la normativa vigente, el MEC podrá dictaminar la homologación de un título de acuerdo con la superación de una Prueba de Conjunto o una Prueba de Aptitud.

Según establece la Orden Ministerial de 21 de julio de 1995 (BOE de 27 de julio), las pruebas de conjunto para homologación de títulos extranjeros, podrán ser de dos tipos:

Consultas administrativas

1. Prueba general: versará sobre la totalidad de las asignaturas en las que se organicen las materias troncales del título.
2. Prueba específica: versará sobre la totalidad de las asignaturas en la que se organice la materia o materias troncales que se mencionen en la resolución que exija la prueba.

En cumplimiento de dicha Orden Ministerial y el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la UNED de fecha 4 de mayo de 2000.

Las pruebas de conjunto, tanto si es de tipo general como si es de tipo específico, se organizarán de la siguiente forma:

1. Tanto el lugar como las fechas de examen se comunicarán a los alumnos con un mes de antelación, si bien estas coincidirán con las convocatorias ordinaria y extraordinaria de la Facultad.
2. Programas de las asignaturas: el programa es el mismo que para los alumnos de la carrera, y el tipo de examen, en principio, también será igual. No obstante, se recomienda al alumno que se ponga en contacto con el profesor de cada asignatura para obtener más información.
3. En caso de que el alumno supere sólo parte de la prueba de conjunto, tendrá que volver a examinarse únicamente de las asignaturas de la misma no superadas.
4. En la Resolución que le envía el Ministerio, se indica el Real Decreto que le afecta.
 - El Real Decreto 86/1987: En este caso, independientemente de la fecha de la resolución, dispone usted de 4 convocatorias. Como tiene dos convocatorias por año, dispone usted de dos cursos académicos para superar la prueba. Las convocatorias se contabilizarán únicamente teniendo en cuenta la extraordinaria de septiembre, haga uso o no de ellas.
 - El Real Decreto 285/2004, que entra en vigor para aquellas solicitudes de homologación presentadas a partir de septiembre de 2004. En este caso,

dispone usted de dos años naturales, desde la fecha de notificación de la resolución de homologación, para superar la prueba.

Si no supera las pruebas en los períodos que se le indican, podrá solicitar convalidación por estudios parciales (ver el capítulo de Adaptaciones y Convalidaciones de esta misma Guía)

La inscripción de la prueba de aptitud se realizará a través del Negociado de Alumnos de Pedagogía y no a través del Centro Asociado, puesto que no se formaliza en el sobre normalizado para la licenciatura.

Los alumnos podrán realizar los exámenes de las materias que deben superar en las siguientes convocatorias:

27 de junio de 2008

26 de septiembre de 2008

La realización de la prueba tendrá lugar ÚNICAMENTE en la Sede de la Facultad de Educación, concretamente en la sala ubicada en el edificio de la Biblioteca, P.º Senda del Rey, n.º 5, Planta Baja, Sala 217 (entrada por el parking, parte posterior del edificio), Madrid.

Instrucciones específicas para los alumnos residentes en el extranjero

Los impresos de matrícula podrán ser adquiridos en los Centros de la UNED en el Extranjero, y entregados una vez cumplimentados en los mismos Centros, que con posterioridad los remitirán a la UNED.

Si en el país o ciudad donde reside no hay un Centro de la UNED, podrá solicitar los impresos de matrícula a:

UNED / Sección de Difusión y Ventas / Apdo. de correos 50.487 / 28080 Madrid

Tel.: 91 398 75 27 / Fax: 91 398 75 27

Correo electrónico: dosdifusion@pas.uned.es

Consultas administrativas

Una vez cumplimentados los impresos se remitirán a la Sección de Programas Especiales, referencia Alumnos en el Extranjero. Igualmente deberán tramitarse de esta forma las matrículas formalizadas desde España de los alumnos que residan habitualmente en el extranjero.

En todos los casos deberá hacerse constar en el exterior del sobre de matrícula «alumno residente en el extranjero».

Solamente serán considerados «Alumnos residentes en el extranjero» aquellos que hayan tramitado la matrícula siguiendo el procedimiento expuesto anteriormente.

Una vez recibida la matrícula en la Sección de Programas Especiales (Alumnos en el Extranjero) será enviada a la Facultad correspondiente. Las Facultades comprobarán la documentación remitida por el alumno y procederán, en su caso, a la confirmación de la misma.

Aquellos alumnos que habiendo formalizado la matrícula en la UNED trasladen su residencia al extranjero, deberán comunicarlo por escrito a la Sección de Programas Especiales (Alumnos en el Extranjero). En la notificación deberá figurar su nueva dirección y remitir una fotocopia del impreso de matrícula.

